

Reseñas

ALEJANDRO PORTES, MANUEL CASTELLS Y LAUREN A. BENTON (comps.), *The Informal Economy. Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press, 1989.

Este libro sobre la economía informal se constituirá, sin duda alguna, en un punto de referencia básico para todos aquellos —científicos o no— que se interesen por conocer el sector “marginal” o “informal” de nuestras sociedades.

El libro es el producto final de varios años de esfuerzo colectivo e individual, que implicó trabajo de campo, reuniones, viajes y —nos imaginamos— abundantes discusiones entre los participantes. El resultado es una obra riquísima y de alto interés para todos los interesados en los problemas sociales contemporáneos.

Antes de comentar brevemente cada uno de los artículos contenidos en este volumen, es preciso mencionar las intenciones que motivaron a los editores. Tanto los comentarios previos, como las conclusiones finales, elaboradas por ellos, merecen atención especial.

Primeramente, la elección del término “informal”, que a muchos puede defraudar, no responde a preferencias teóricas, sino al deseo de construir nuevos conocimientos a partir de los trabajos previos publicados desde 1972. La intención del libro, por tanto, más que crítica es constructiva. El objetivo es contribuir al desarrollo de teoría sólida sobre los procesos actuales de cambio social. En palabras de los editores, más que llegar a formulaciones teóricas elegantes el intento fundamental fue adquirir conocimiento confiable acerca de eventos comparables y que tienen lugar a escala mundial. Teoría sólida significa teoría apoyada en la investigación empírica de la realidad, más que

en elaboraciones deductivas nacidas de construcciones conceptuales heredadas del pasado. Como reconocen los editores, con frecuencia estas formulaciones serán imperfectas, pero al apoyarse en serios esfuerzos inductivos nos facilitarán una comprensión más cercana de hechos sociales concretos. Este mismo convencimiento explica por qué en el libro no se llega a formular ninguna clase de “gran teoría” sobre el proceso de informalización mundial, ni tampoco se discute el lugar que el término “informal” pueda ocupar en cada uno de los paradigmas teóricos más conocidos.

El primer capítulo, redactado por Castells y Portes, constituye una introducción indispensable porque allí se exponen los principales temas comentados en el libro. Tras eliminar algunos usos del concepto de “economía informal”, ambos autores presentan su propia definición. La economía informal, según ellos, no es una propiedad individual sino un proceso generador de ingresos económicos cuya característica central es el *no estar regulado por las instituciones sociales*, en un ámbito social y legal en el que actividades semejantes sí están reguladas (p. 12). Aunque siempre ha existido tal sector en las sociedades humanas, la novedad consiste en que el sector informal crece —incluso en las sociedades más avanzadas— a expensas de las relaciones laborales previamente formales. Puede hablarse, por tanto, de un proceso de “informalización”, aunque la ausencia de regulación institucional afecta de diversas maneras al proceso del trabajo. En síntesis, la definición del sector informal que proponen es: la producción no regulada de bienes lícitos.

Una vez propuesta esta definición, un tema básico es el de la metodología adecuada para analizar el sector informal. Se reconoce, ante todo, las limitaciones de los enfoques macroeconómicos apoyados en los censos tradicionales; por esto resultan imprescindibles los estudios de primera mano generados mediante el trabajo de campo. Los capítulos del libro ejemplifican esta polimorfa variedad del sector informal.

En resumen, Castells y Portes destacan tres características propias de las actividades informales: 1) las conexiones sistémicas existentes entre los sectores formal e informal de la economía; 2) los trabajadores del sector informal comparten ciertos rasgos entre los cuales destaca el hecho de que su trabajo casi siempre es minusvalorado o diseminado. Son trabajadores particularmente vulnerables; 3) el sector informal, como un todo, tiende a desarrollarse bajo la tolerancia activa del gobierno.

En cuanto a la génesis del sector informal, los autores mantienen que esta expansión de la informalidad es parte del actual proceso de reestructuración económica, cuyo objetivo es la superación de la crisis mundial, surgida a raíz del incremento de los precios del petróleo en 1973. Sin embargo, ésta no es ni la principal ni la única causa. Tam-

bién hay que mencionar la reacción de los empresarios ante el poder de los sindicatos. Otra causa es la competencia internacional que afecta —primordialmente a las industrias que recurren al trabajo intensivo. Por último, en algunos países del Tercer Mundo, la informalización es una respuesta provocada por la presencia de las poderosas maquiladoras.

Lo mismo que las causas, también son múltiples los efectos de la informalización. Hoy día merece destacarse, en primer lugar, la formación de un modelo descentralizado de organización económica. En efecto, las grandes empresas modernas no se organizan de tal modo que ocasionan la desaparición del sector “informal”, sino que las conexiones y redes generadas a partir de la subcontratación revelan una tendencia inesperada hacia la multiplicación de las microempresas.

Otro efecto destacable de la informalización es la reducción de los costos de producción. Gracias al sector informal, las ganancias netas del capital aumentan considerablemente porque desaparece el salario “indirecto”.

Por lo que se refiere al trabajo, los efectos de la informalización también son evidentes. Se debilita el poder de lucha de las organizaciones laborales; proliferan las relaciones de trabajo inestables y carentes de protección; los talleres domiciliarios sustituyen a las fábricas; la fuerza de trabajo se segmenta de acuerdo con la edad, el género y las identidades étnicas. En definitiva, se ahonda la ruptura entre los obreros sindicalizados y los “informales”.

La conclusión es que nos hallamos ante un proceso inesperado, por una parte, pero que parece cobrar creciente vigor al menos en el corto y mediano plazos. Las cuatro secciones siguientes del libro no hacen sino documentar estas opiniones de los editores.

Así, la segunda parte está dedicada a los mercados laborales urbanos. Bryan A. Roberts analiza la estructura del empleo en Guadalajara, Saskia Sassen investiga la economía informal en Nueva York, Juan Carlos Fortuna y Susana Prates se ocupan del trabajo informal en Uruguay, mientras que Mónica Lanzetta y Gabriel Murillo hacen lo mismo con el caso de Bogotá. Esta parte concluye con un artículo de Alex Stepick acerca de los dos sectores informales de Miami.

El rasgo común de todos estos trabajos es que se acercan a la “informalidad” laboral desde la perspectiva de los sectores urbanos, sea en los países capitalistas centrales o en los periféricos. Otro aspecto importante que comparten estos artículos es que su fuente de información son los trabajos de campo llevados a cabo en cada una de las ciudades mencionadas.

De ahí que cada una de las investigaciones nos dé una visión muy específica del papel desempeñado por el sector informal en esas ciudades. Todas coinciden en mostrar que el sector “informal” no puede

entenderse sino en coordinación y como complemento del sector formal. Sin embargo, el papel específico del sector "informal" en cada uno de los países estudiados es diferente, observación que confirma empíricamente la conocida heterogeneidad de la economía informal.

La tercera parte contiene sólo dos artículos, radicalmente distintos de los anteriores. El primero relaciona la informalidad económica con el tráfico de cocaína en Bolivia. Obviamente, la economía informal no es ninguna novedad en ese país. Pero el objetivo del artículo consiste en documentar la estrecha conexión existente entre la expansión del negocio de la cocaína y el crecimiento de la informalidad urbana en La Paz. Un hallazgo importante es que el cambio económico hacia la informalidad en Bolivia no puede entenderse sin tomar en cuenta el papel desempeñado por el Estado durante los últimos años. Según el autor, José Blanes, un aspecto típico del sector informal en Bolivia es que, a diferencia de otras naciones, éste está menos vinculado a las empresas capitalistas tradicionales, mientras que depende en mayor grado de las agencias gubernamentales. El otro artículo se refiere a la Unión Soviética. Tras aclarar los diversos sentidos que puede tener la informalidad en una economía planificada, el autor se centra en el análisis de la información censal para mostrar la ubicuidad del sector informal, tanto en el tiempo como en el espacio, aunque la época de Brezhnev parece marcar el momento clave para el surgimiento de los "nuevos ricos", apoyados en la economía clandestina y en las redes de "mordidas".

Desde nuestra perspectiva latinoamericana, creemos que los cuatro artículos de la cuarta parte merecen especial atención, aunque sólo el de Lourdes Benería se refiere a una ciudad latinoamericana. El interesantísimo trabajo de Vittorio Capechi analiza con gran originalidad el caso de la "informalidad" en la Emilia Romagna, mientras que los artículos de Josep-Antoni Ybarra y Lauren A. Benton presentan dos estudios de caso del sector informal español en Valencia y en Madrid, respectivamente.

Aunque estos capítulos son tal vez los mejor logrados en todo el libro, su importancia se deriva de los análisis concretos realizados por los autores para mostrar que el surgimiento de la economía —incluso a nivel nacional— ha sido en parte posible gracias a las redes de subcontratación (y, casi siempre, de clandestinidad) generadas por las más modernas empresas industriales. Se impone la lectura cuidadosa de cada capítulo para captar la gran riqueza, teórica y empírica, que estas investigaciones encierran.

La quinta parte recoge tres artículos muy variados; M. Patricia Fernández-Kelly y Anna M. García estudian el sector informal en Los Angeles y en Miami y concentran su atención en la participación de las mujeres "hispanas" en la floreciente industria a domicilio. En am-

bos casos, las investigadoras encontraron complejas redes en las que se involucran pequeños talleres maquiladores, subcontratistas, trabajadores a domicilio y agencias del gobierno.

Como varias de las autoras ya mencionadas, las cuatro investigadoras que aparecen en el capítulo 14 también ponen énfasis particular en la participación femenina en la nueva economía informal, en este caso en la región de Penang (Malaysia). Su tesis es que el sector productivo informal es el resultado de la interacción entre el capital privado, el Estado y los procesos laborales que operan en el nivel internacional, nacional-regional y en el del hogar.

En el último artículo Guy Standing realiza un tenso análisis a nivel macroeconómico del “experimento británico”. El núcleo del artículo consiste en mostrar que la estrategia económica neoconservadora de la “Dama de Hierro” ha producido la fragmentación de la fuerza de trabajo inglesa. La creciente polarización, que experimenta la sociedad británica, implica necesariamente un renovado auge del sector informal. En este grupo hay que incluir, dice acertadamente el autor, a los clasificados eufemísticamente por los censos como “autoempleados”.

En el capítulo final, los editores comentan con gran acierto los principales hallazgos que se desprenden de los casos contenidos en el libro. No se trata de llegar a formulaciones teóricas rígidas, sino más bien de subrayar las tendencias observables en los estudios de caso.

Así, la heterogeneidad, el carácter global del proceso de informalización y la presencia casi universal de la acción reguladora del Estado son características que los investigadores deberán tener en cuenta para diseñar sus propios estudios de caso.

Los editores, por supuesto, no se contentan con extraer una serie de conclusiones. Ellos también tienen su posición. De ahí, por ejemplo, que en repetidas ocasiones se refieran con sumo acierto —en nuestra opinión— a los trabajos del economista peruano Hernando de Soto. Este autor es criticable no sólo por sus observaciones casi románticas del sector informal peruano, sino sobre todo por lo que deja de desear en cuanto a la seriedad científica de sus análisis superficiales y carentes de una sólida base teórica. Para dar un juicio definitivo acerca del carácter positivo o negativo del actual proceso de informalización es preciso realizar en cada caso un análisis global y concreto al mismo tiempo.

Coincidimos plenamente con los editores cuando afirman que los procesos de informalización poseen su propia especificidad histórica y dependen, en concreto, del tipo de relaciones que se establecen en cada país entre el Estado, el capital y el trabajo. De nuevo, es preciso coincidir con los editores cuando afirman —contra Hernando de Soto— que las recetas neoliberales no ofrecen ninguna solución firme para el sector informal. Por el contrario, todas las investigaciones empíricas

subrayan la necesidad de encontrar respuestas innovadoras y no sólo restringidas al plano económico por parte del Estado para poder solucionar los problemas que genera el proceso de informalización. En definitiva, nos hallamos ante un fenómeno complejo que diluye las tendencias socioeconómicas previas, cambia el sentido de la lucha de clases y se constituye en un nuevo instrumento de los grupos en el poder para fortalecer aún más su posición y aumentar sus ganancias. El desafío, según indican los editores, es cómo desarrollar nuevas formas organizativas que respondan a los intereses de todos los actores sociales.

Una vez concluida la somera presentación de este libro, tan rico en información objetiva y en reflexiones teóricas, es preciso añadir algunas consideraciones críticas aunque no necesariamente negativas.

En primer lugar, se echa de menos tanto en los trabajos particulares como en las reflexiones de los editores una mayor profundización del papel que el sector informal juega en los países capitalistas centrales y en los periféricos. De manera muy tangencial se alude a esta temática cuando se hace referencia a las presiones que desatan las empresas maquiladoras al introducirse en los países subdesarrollados. Pero en ningún momento se analiza con detenimiento qué significa para los países periféricos el creciente desarrollo del sector informal. En otras palabras, habría que ubicar —sobre todo teóricamente— con mayor precisión qué significa la aparición del síndrome de la informalidad múltiple en los países periféricos. Lo propio habría que realizar con respecto a los países centrales. La informalidad, al fin, no es más que una manifestación heterogénea de la nueva hegemonía impuesta por los países ricos y padecida por los países del Tercer Mundo. La informalidad en los países centrales vendría a significar que la imparable polarización del capitalismo actual no es sólo internacional, sino también intranacional.

En segundo lugar, otro aspecto también olvidado es el metodológico. Con respecto al sector informal, más aún que en relación con otros sectores, es insoslayable preguntarse sobre el origen de la información. La pregunta es más acuciante aún para los economistas, proverbialmente acostumbrados a fiarse de los censos oficiales. Grandes segmentos del sector informal no aparecen por ser clandestinos en las estadísticas del gobierno. ¿Cómo captar la información relativa al sector informal? ¿Cuáles son las técnicas más conducentes? ¿Cómo deben complementarse dialécticamente las metodologías cualitativas y las cuantitativas? ¿Por qué las técnicas etnográficas y antropológicas son indispensables para medir el fenómeno de la informalidad? Éstas y otras preguntas semejantes esperan todavía que los científicos sociales nos preocupemos seriamente de darles respuesta.

Estos comentarios críticos tienen una intención sugerente, más que negativa. En nuestra opinión, nos hallamos ante un texto fundamen-

tal. Más que en la riqueza innegable de sus informaciones, su mayor valor tal vez resida en la decisión de los autores de privilegiar el momento del acercamiento a los hechos objetivos, dejando para después las elaboraciones teóricas. Sabemos que ambos momentos son, en definitiva, indisociables. Porque todo dato social es construido, no absorbido de la realidad. Pero antes de llegar a las profundas elaboraciones teóricas, es necesario acercarse detenidamente a la confusa realidad. Sobre todo si esa realidad es casi siempre clandestina, como ocurre con el sector informal.

JOSÉ A. ALONSO

BAÑOS RAMÍREZ, OTHÓN, *Yucatán: ejidos sin campesinos*, eds. de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, 1989.

La zona henequenera de Yucatán ha sido objeto de un interés permanente para los investigadores del agro mexicano. El presente trabajo es uno de los estudios más recientes de su problemática, y tiene como objetivo central escudriñar la relación entre los campesinos y el Estado; para ello elige como camino analítico la constitución del sujeto social ejidatario. Su hipótesis clave es que el Estado no modificó en forma radical las viejas estructuras que recreaban las formas de vida peonil y que las relaciones sociales de producción se adecuaron a un esquema capitalista industrial emergente, en el cual el vínculo primordial se estableció entre el Estado y el ejido, llevando a la constitución del ejidatario como un sujeto social diferenciado de aquellos productores a los que se conoce con el nombre genérico de "campesinos". A lo largo de sus ocho capítulos y sus 320 páginas, en el libro se combinan distintos niveles de análisis y diversas metodologías, para alcanzar el objetivo propuesto y discutir esta hipótesis.

El texto nos ubica en el escenario actual de la zona henequenera, con sus problemas de baja producción, decreciente productividad y desempleo. Se señala la dificultad teórica de ubicar al henequenero dentro de la polémica campesinista-descampesinista, y explica esta dificultad en términos de que las tipologías y la polémica se efectúan a nivel de los análisis de clase social y los procesos de proletarianización de la fuerza de trabajo. Propone evitar esta dicotomía, considerando al ejidatario como un sujeto social en sí mismo, que se define en términos de sus relaciones políticas con el Estado mexicano, más que con su pertenencia a una u otra clase.

En los primeros capítulos se habla del fin de las comunidades tradicionales y la emergencia del peonaje durante el auge de la hacienda

henequenera; estableciéndose la correlación entre la expansión de la hacienda henequenera en la segunda mitad del siglo XIX y la aparición del peonaje como una figura jurídica de la relación laboral y también como un modo de vida, conforme se transita de campesino de subsistencia a peón de hacienda.

La llegada de la Revolución a Yucatán coincide con los primeros indicios de una crisis de mercado que se haría plenamente presente durante los años veinte y se prolongaría hasta el reparto cardenista. Desde esta época es constante la tendencia a la baja en los precios del mercado internacional de la fibra, así como una disminución de las áreas bajo cultivo y de la producción. La contracción de la actividad henequenera generó una "sobrepoblación relativa" que afectó en especial a los peones no acasillados, que vivían en los pueblos, y que desde entonces empezaron a ser subempleados por los hacendados. Junto al desplome de los mercados, los hacendados se enfrentaron al avance de la política agrarista del gobierno. Entre estos dos fuegos, el terrateniente se fue retirando del panorama agrario y perdió la preeminencia política y económica que había detentado durante largas décadas. No lo hizo sin luchar, pero la actividad constante de las "ligas de resistencia" del Partido Socialista del Sureste, el reparto de tierras incultas en la zona henequenera en 1924, y las promesas de la campaña presidencial de Cárdenas en 1933, se vieron coronadas con la expropiación de los henequenales en agosto de 1937 y la creación de casi 300 ejidos, clausurándose así una etapa en la organización política y productiva de la zona y configurándose, de una manera integral, el sujeto social "ejidatario henequenero".

Esta luna de miel entre el Estado y el ejidatario, a través de la reforma agraria que eliminó la "incómoda" presencia del hacendado, es el tema del capítulo tercero, donde se ve a la reforma agraria como el eje de la reproducción social. Este capítulo abarca fundamentalmente el periodo del "Gran ejido henequenero" (1938 a 1955), y explica la metamorfosis de individuos que de ejidatarios sólo tenían el nombre en 1937, pero que se van constituyendo en sujetos sociales activos e identificados con esta categoría mediante sus relaciones con la burocracia gubernamental. Es decir, se realizó una praxis entre el Estado y los campesinos henequeneros que permitió al primero la organización y el control del proceso productivo total, así como la manipulación de los productores. Esto permitió el paso del ejidatario como categoría jurídica en 1937 al ejidatario como sujeto histórico y actuante en 1955, con todas las características que aún mantiene. Al escamotear a los productores el control directo de la producción, el Estado mantuvo la esencia de las relaciones de peonaje presentes en la hacienda; principalmente la dependencia.

La estructura social generada por la reforma agraria creó una se-

rie de condiciones a partir de las que se desarrollaron las estrategias de supervivencia de los ejidatarios, a nivel de la comunidad y de la organización familiar. Éste constituye el tema de los siguientes tres capítulos en los que, mediante la aplicación de cuestionarios y estudios de caso, se analiza la presencia de la banca oficial y las modificaciones en la unidad doméstica bajo el concepto clave de “estrategias de supervivencia” en dos ejidos contrastantes: Chocholá, que el autor toma como un ejemplo de ejido de pueblo, y Pixya’h, ejido de hacienda. Mediante casos concretos se va entretejiendo una “historia social” de la cuestión henequenera reciente, tal como ha sido experimentada por sus actores directos, con especial atención al periodo entre 1955 y 1984, año este último en el que se efectuó el trabajo de campo. Destaca en el capítulo cuarto cómo la organización logística del grupo doméstico ha desplazado, en sus estrategias de subsistencia, a la tierra como elemento aglutinador clave, suplantándola por la conformación demográfica de la familia. El capítulo quinto se centra en establecer cómo sobrevive la unidad doméstica en el ejido henequenero y el carácter del sistema ejidal como generador parcial de empleo. En el sexto, en cambio, se analizan otras posibilidades generadoras de ingresos para la familia, dentro de los límites de la propia comunidad o mediante la migración asalariada.

El capítulo siete adquiere una particular importancia, pues en él se habla de los operadores de la politización ejidal. Aquí se recupera el nivel estructural, y se reseñan las acciones y reacciones de carácter netamente político entre los distintos actores. Los juegos de fuerzas e intereses entre las burocracias del ejido, las bancarias, las centrales campesinas y los representantes del gobierno estatal y federal, han tenido como consecuencia la creación de un tipo particular de ejidatario; un sujeto al que se le ha enajenado su propio proceso productivo y cuyas reivindicaciones fundamentales no tienen ya nada que ver con el reclamo de tierras, sino con los jornales y las prestaciones que pueda negociar a nivel político con el Estado. A esto el autor lo considera la característica central del neopeonaje; su modalidad bancaria, por así llamarlo.

Por último, en el capítulo octavo se ofrece una recapitulación de los elementos centrales del libro, resaltando el planteamiento de que los ejidos ligados a la agricultura estatalizada no reproducen campesinos a secas, sino ejidatarios. Éstos no son propiamente campesinos ni proletarios, sino un resultado orgánico del sistema político mexicano. Tampoco son campesinos a medias ni una clase social en transición, constituyen una categoría social poscampesina, creada políticamente por el Estado. La recuperación de su propio ser social como productores sólo se logrará en la medida en que los propios campesinos rescaten, para sí mismos, el control sobre sus ejidos.

Es necesario reflexionar sobre uno de los aspectos primordiales del libro y preguntarnos hasta qué punto se puede hablar de relaciones de peonaje o de neopeonaje en el campo yucateco. Dado que en gran medida la naturaleza del trabajo campesino es uno de los temas centrales del análisis, la cuestión es importante. En el caso de la zona henequenera, quizás no haya necesidad de recurrir a la construcción de categorías que nos remitan a estructuras históricas pasadas, en especial a la hacienda. Es decir, la existencia de relaciones de dominio, de control y de poder del Estado hacia el trabajo campesino reviste una naturaleza muy distinta a la que existió entre la hacienda y el peón. Por supuesto, se mantiene el dominio; pero éste se mantiene siempre bajo cualquier forma de trabajo que históricamente se dé en situaciones de desigualdad social y bajo coerción institucionalizada de aparatos de poder. Éste no es sólo de la hacienda ni de la relación ejido-Estado.

Quizás no sea correcto, entonces, llamar neopeonaje a la relación entre el Estado y el ejido, por la misma razón que no llamamos neoservidumbre al peonaje acasillado de la hacienda henequenera del siglo XIX, ni tampoco neotributarismo a la servidumbre agraria de la hacienda maicero-ganadera de las primeras décadas del Yucatán independiente. En la larga relación histórica de organización del trabajo rural para extraer excedentes, es evidente que hay una serie de elementos que se mantienen; como formas de control de la propiedad en términos jurídicos, mecanismos de coacción y represión que hacen compulsivo y obligatorio el trabajo de una u otra manera, justificaciones ideológicas de la desigualdad social y explicaciones históricas que, a manera de cosmovisión, legitiman el poder en cada etapa. Pero la existencia de relaciones similares no implica necesariamente una continuidad en las formas organizativas del trabajo.

Hay, además, un elemento adicional que dificulta ver a los ejidatarios como neopeones; se trata de la pérdida del carácter de institución total que pretendió tener la hacienda henequenera. El ejido no es una institución total como la hacienda o como la comunidad indígena. No define a un sujeto social en todas sus dimensiones. Ni siquiera en todas sus dimensiones netamente laborales. Es una estructura que define a un sujeto social bajo condiciones históricas muy específicas, de manera parcial, en tiempos y espacios dados. El ejido constituye una arena política, y el ejidatario un sujeto social que se expresa en ella y se constituye como tal ante el Estado mediante demandas expresadas de manera netamente política. En términos históricos el concepto de ejidatario como sujeto social no sustituye al de clase, sino que debe ser comprendido como una expresión política de la misma, visible en los movimientos sociales concretos, en la "apropiación de la coyuntura".

Por otra parte, el libro tiene la virtud de adelantar una serie de

propuestas que abren una obligada reflexión sobre la naturaleza de la reforma agraria cardenista en Yucatán. Nos encontramos —según todas las evidencias— ante un fracaso del sistema de producción ejidal que es, ante todo, un fracaso histórico de los proyectos de desarrollo económico del Estado en la zona henequenera. Pero la palabra fracaso esconde muchas cosas. ¿Fracaso para quién y para qué? El quién más obvio y evidente son los trabajadores henequeneros. El desempleo, el subempleo, los bajos salarios y la migración enmarcan sus biografías, como queda muy claro en el texto.

¿Pero se trata de un fracaso del ejido en términos genéricos? ¿De un fracaso del trabajo cooperativo? Difícilmente. Es un fracaso del control corporativo, centralizado y totalitario del Estado mexicano sobre el ejido henequenero. Es un fracaso de la razón burocrática, de la ejecución de planes de desarrollo discontinuos y contradictorios; es un fracaso provocado por la manipulación política del campesino henequenero a lo largo de medio siglo; y es un fracaso provocado también porque los niveles de decisión, aún el más mínimo, no han estado en manos de las unidades productoras ejidales. Y con esto se llega al fracaso para qué. La quiebra económica de la empresa henequenera ejidal ha sido el costo social pagado por el Estado para cooptar a un numeroso campesinado henequenero y mantener su control político.

Sin embargo, la rentabilidad política que el Estado obtuvo del ejido henequenero durante los años cuarenta, cincuenta y sesenta, ha ido en descenso, si no es que ha desaparecido ya desde hace casi dos décadas. En este sentido y ante una prolongada recesión económica como la actual, la factura henequenera resulta cada vez más onerosa. De allí la necesidad de imponer —o tratar de hacerlo— mecanismos de racionalización económica desde los años setenta. La depuración de nóminas, la compactación de superficies, los programas de diversificación agrícola y pecuaria, la división de áreas en función de sus rendimientos, el desarrollo permanente de semilleros y, más recientemente, la individualización de las tareas, son algunas de las medidas que se han tomado, muchas de ellas en el sentido correcto. Pero lo que llevó muchos años deformar probablemente lleve muchos más componer.

Por otra parte —y esto se desprende con claridad de la lectura del libro—, en la zona henequenera hay algo más que henequén. El campesinado ha diversificado sus fuentes de ingreso al interior de las comunidades, ha incrementado su movilidad espacial y participa en medios políticos y sociales que van mucho más allá del ejido. De tal manera, las nuevas medidas orientadas hacia una transformación de la zona de plantación ya no se vinculan con el tradicional trabajador henequenero, sino con un sujeto social mucho más individualizado por su incorporación creciente a los mercados regionales de trabajo, mucho más consciente de las relaciones salariales existentes y de los focos

generadores de empleo en la península, mucho más móvil, con más información y también con más necesidades que en el pasado.

Gran parte del problema para definir la categoría teórica del campesino henequenero, que se debate al principio y al final del libro que comentamos, radica en que, en términos de sus relaciones laborales, tiene una personalidad camaleónica. Se dedica al henequén pero también hace milpa, cría algunos cerdos, siembra hortalizas, trabaja como albañil, barrendero, jardinero, sirviente, lavacoche y desarrolla una infinidad de otros trabajos temporales cuya única característica es que ninguno acaba de desvincularlo totalmente del ejido.

La incorporación de manera temporal y esporádica a los mercados urbanos de trabajo de toda la península, viene modificando sustancialmente las estrategias de supervivencia del campesinado yucateco desde los años sesenta, y esta "urbanización temporal" de los productores agrarios constituye una diferencia fundamental al interior de la comunidad rural, que ha provocado cambios muy acelerados en la organización del trabajo y los recursos de la familia. Si las políticas de desarrollo y diversificación agropecuaria de la zona henequenera no toman en cuenta las modificaciones sociales experimentadas por los productores y la redefinición histórica que han sufrido los sujetos sociales en el campo su éxito, tanto económico como político, será dudoso. Pero, de una u otra forma, en Yucatán se tendrá que seguir sembrando henequén muchos años más. Esperemos que algún día esto se haga en ejidos con campesinos.

LUIS ALFONSO RAMÍREZ CARRILLO

HUGO ZEMELMAN (con la colaboración de ALICIA MARTÍNEZ), *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*, Jornadas 111, El Colegio de México, México, D.F., 1987.

El libro que se comenta es parte de una trilogía dedicada a cuestiones de método;¹ se presenta, sin embargo, como una entrega en cierto sentido autocontenida, que pretende ofrecer elementos metodológicos para la definición de políticas con base en un "diagnóstico... que... procura articular lo local y lo nacional" (p. 47), en un plano intermedio entre la discusión teórica y el manual (p. 9). Ello justifica que se lo examine por separado.

¹ Los otros dos títulos son: Hugo Zemelman, *Uso crítico de la teoría*, El Colegio de México, México, D.F., 1987 y, del mismo autor, *Crítica epistemológica de los indicadores*, Jornadas 114, El Colegio de México, México, D.F., 1989.

Si bien el libro se dedica tanto a los científicos sociales como a quienes siguen las exigencias de la política estatal o de sujetos sociales no académicos, destaca más bien el papel de los primeros; los comentarios que siguen respetan esta preferencia.

El propósito de la obra es ofrecer un criterio metodológico para “captar la realidad como presente” (p. 15) que sea, sin embargo, capaz de “trascender los encuadres teóricos o las experiencias acumuladas disponibles” y de reconocer las posibilidades objetivas de su desarrollo, de modo que se puedan impulsar las “opciones que permitan (su) transformación”, en un sentido acorde con el proyecto del sujeto social que realiza el análisis (o para el cual éste se realiza).

Esto exige dar cuenta de la forma de razonamiento adecuada para llevar a efecto la tarea (parte 1) y exponer la metodología del caso (parte 2). El libro presenta también la “estructura conceptual de la propuesta de diagnóstico” (parte 3), así como dos apéndices (“esquema de la estructura conceptual” y “conocimiento y realidad de acuerdo con el sentido común”).

Acerca de los planteamientos centrales del libro

La primera parte se conforma de tres capítulos (“El estudio del presente y el diagnóstico”; el “Concepto de realidad” y las “Funciones del razonamiento”), que exponen los planteamientos teóricos y metodológicos de base. La segunda ofrece los criterios metodológicos de la “reconstrucción articulada”, que es el procedimiento para el análisis de la especificidad de lo real.

Tres aspectos destacan en el planteamiento: en primer lugar, la idea de que la realidad es —podríamos decir— “síntesis de múltiples determinaciones” y, por tanto, no sólo lo dado como presente sino también resumen del pasado y anticipación del futuro; multiplicidad, pues, de significados y potencialidad de lo que está por ser, pero aún no es y que depende, cuando menos en parte, de lo que ha sido en su devenir. El presente esconde así el ser posible de lo real, que es lo que se trata de captar en la perspectiva del sujeto que busca convertir en realidad su proyecto de transformación social. Para el autor es claro que ello obliga a pensar el presente como segmento de la realidad y a ésta, como dinámica y articulada en procesos con direccionalidad.²

² Así, por ejemplo, el autor dice: “no se debe olvidar el dinamismo que caracteriza a los procesos reales... Es por ello que los conceptos indicadores mediante los cuales se construyan los observables del diagnóstico deberán dar cuenta tanto de los *resultados de procesos* como de los *procesos* mismos” (pp. 24-25)... [Ello] subraya la necesidad de comprender que los procesos distinguibles en la realidad no se desvinculan unos de otros, sino en el marco de relaciones necesarias que deben reconstruirse” (p. 26) “...la

Lo anterior lleva a insistir en el diagnóstico no sólo de lo que es sino, en especial, de lo que puede ser —y, por tanto, implica una exigencia de objetividad en un doble sentido. Por un lado, en la reconstrucción de lo real como devenir; por otro, en la determinación de lo que es positivamente viable y concorde con el proyecto del sujeto social en cuestión. Lo último excluye la utopía como organizador del diagnóstico y de la acción transformadora —que es el segundo punto a destacar. Y lo primero lleva a rechazar modalidades corrientes de uso de la teoría, que suelen caracterizarse por un apego acrítico tanto a sus enunciados y pretensiones formales como, en especial, a las órdenes de causalidad que privilegia.

Y éste es el tercer punto clave: se parte de la idea de que la teoría (cualquier teoría) no sólo suele sujetarse al imperativo de probar hipótesis sino, en particular, que constituye una forma de mirar que se caracteriza por establecer un cierto orden de determinación causal que puede convertirse en un obstáculo para aprehender la especificidad de lo real en la situación concreta que se analiza. Para evitar este sesgo, el análisis debe observar y describir la realidad “sin pretender encuadrarla dentro de un esquema teórico que suponga relaciones *a priori*” (p. 19). En lugar de aceptar los supuestos de jerarquía causal y los órdenes de determinación de la teoría, “es... imperativo el empleo de esquemas no encuadrados en una función explicativa fundamentada en una jerarquía específica de los procesos” (p. 16);³ y trabajar “con base en relaciones lógicamente posibles, es decir, aquellas que se sustentan en el supuesto de la realidad como articulación de procesos” (p. 39).

Así, la propuesta subraya la necesidad de un cambio en la manera de mirar, lo que supone un uso crítico de la teoría, su problematización y la rearticulación de lo real con base en el reconocimiento de la realidad como dinámica, articulada en procesos y con direccionalidad. Para ello, se deberá “garantizar la apertura del razonamiento hacia lo real objetivo” y controlar el efecto de los condicionamientos del conocimiento de lo real, con el propósito de llegar a una reconstrucción de la especificidad propia de la situación que se pretende conocer y transformar (p. 33).

En síntesis, si se quiere pensar en transformar la realidad según un cierto proyecto, no basta con seguir las rutinas del análisis científico sometiendo a prueba las hipótesis que de la teoría pueden derivarse. Tampoco resulta adecuado apearse acríticamente a sus enunciados de

potencialidad de una situación en un momento dado... está constituida por las alternativas de dirección de desarrollo... que contenga” (p. 28).

³ Ésta es una idea fundamental del texto, que se encuentra repetida continuamente en todo su desarrollo.

causalidad o a sus órdenes de determinación, ya que en la medida en que suelen constituir recortes específicos de lo real en dominios particulares del saber, tienen un oculto efecto limitante de la mirada, que puede acabar por someter lo real a sus encuadres o dejar de lado aspectos o relaciones que, en la situación particular que se trata de analizar, podrían tener especial relevancia en la perspectiva del futuro. Dado que ésta es la que organiza el esfuerzo, la tarea principal consiste en aprehender la especificidad de la situación que se analiza en cuanto producto de múltiples determinaciones y horizontes de lo posible. Cada situación puede ser vista, entonces, como específica; cada cual, por tanto, requiere —si se nos permite la expresión— de una “teoría (específica) del problema” que define el razonamiento articulador.

Dar cuenta detallada del desarrollo de los criterios metodológicos nos llevaría a ser reiterativos y a sustituir al lector en su personal indagación del texto. Bastará, pues, con destacar que la estrategia que se propone incluye varios pasos.

En primer lugar, de la definición inicial del problema deberá pasarse a su “reconstrucción articulada”, lo que presupone poner en suspenso el tipo de orden causal que supone la teoría (cualquier teoría) o el saber empírico acumulado, y examinar, con un criterio de “apertura”, las relaciones posibles entre los diversos órdenes (o dominios) del saber, que así se transforman en “niveles” de la situación a conocer (lo económico, lo social, lo político, lo cultural, lo psicosocial).

El resultado será la conformación de un “campo problemático” de las relaciones *posibles*, que permitirán especificar la situación en cuanto devenir, esto es, tanto como ya devenido cuanto como “posibilidad objetiva”. Su logro presupone problematizar la definición del problema, y someter a control los condicionamientos del analista. Para ello, se sugiere hacer uso selectivo de ciertos conceptos, que así se descontextualizan de su marco teórico de base, para ser reusados en lo que podríamos llamar “la construcción de la teoría del problema”.⁴ El procedimiento supone también su ordenación según la potencialidad que puedan tener para permitir abrir la mirada a lo posible.

A continuación se expone un modelo de razonamiento sistemático que facilita vincular los distintos “niveles” (dominios) del problema, reconstruir la situación como especificidad de lo real (en el sentido antes indicado, que incluye su dinamicidad, articulación en procesos y potencialidad objetiva) y que permite indicar las alternativas que podrían desarrollarse en el sentido del proyecto transformador.

⁴ El autor dice: “La reconstrucción articulada... consiste en la construcción del conocimiento específico de un problema, de modo que éste sirva de base a un sujeto social para definir alternativas de acciones posibles” (p. 57).

Algunos comentarios

Primero debe señalarse cierta dificultad del lenguaje. La terminología resulta a veces oscura y requerirá de cierto esfuerzo de parte del público al cual se dirige: ciertamente no es un manual; tampoco es, en sentido propio de la palabra, una obra teórica (aunque supone una cierta postura teórica). Su comprensión podría verse dificultada también por el hecho de que no necesariamente el público al que se dirige está enterado de la problemática a la cual la obra trata de responder.

En este sentido, el lenguaje revela algo de su historia y contexto, a partir del cual puede examinarse su preocupación última. Tal vez el esfuerzo de configurar el “campo problemático” en que se sitúa la obra ayude al probable lector a entender su propósito y objetivo.

Uno de los problemas a los que ésta pretende enfrentarse es el de la relación entre teoría y realidad; otro, muy destacado en el texto, y relacionado, es el de la especificidad del conocimiento. Sin embargo, el más importante, a nuestro juicio, que permite aclarar incluso la aparente centralidad de éstos, tiene que ver con la crisis del marxismo y —agregaríamos— la derrota ideológica de muchos de sus teóricos.

Entendámonos. Las orientaciones científicas en el seno del marxismo han oscilado entre la aceptación y el rechazo de la dialéctica (o su reformulación), y ello, con base en dos cuestiones. La primera se refiere al grado en que la teoría ha sido usada de manera congruente con las orientaciones al cambio que fueron planteadas por sus formuladores originales; la otra, fundamental en este caso, a su “eficiencia” para dar cuenta de lo real y sus transformaciones.

A este respecto, resulta conocido el planteamiento de la escuela althusseriana (cuyos orígenes, entre otros, deben encontrarse en las vertientes del marxismo italiano ligadas al nombre de Della Volpe): no toda situación puede explicarse únicamente como resultado del desarrollo de las contradicciones fundamentales (de clase) de la sociedad. En cualquier coyuntura o situación específica operan también contradicciones “secundarias” o aún contradicciones que no pueden vincularse directamente con la contradicción fundamental, pero que pueden influir sobre ésta, sobredeterminándola, y llevando incluso a resultados diferentes de lo que podría esperarse a partir de un uso “encamiasado” de la teoría. Este cuestionamiento llevó al autor a plantear la necesidad de un enfoque en totalidad que reconociera que el “análisis de la situación concreta” debería dar un lugar no sólo a las contradicciones fundamentales, sino también a las “secundarias” y a las de orden internacional, así como al efecto combinado de las interacciones entre ellas —en otros términos, a las “sobredeterminaciones” (en palabras de Poulantzas, los “efectos pertinentes”).

Ciertamente, el esfuerzo inicial de Althusser se fue diluyendo, en

su propia obra y en la de sus continuadores. No podría desconocerse, sin embargo, que sus primeros aportes constituyeron una verdadera revolución en el seno del marxismo. Ello, porque sus propuestas significaban plantearse un problema para el cual no existían los instrumentos teóricos y metodológicos adecuados, que permitieran desarrollarlo y llevarlo a cabo con éxito (al menos en el ámbito del marxismo de la época). En efecto, implicaban poner en duda la hipótesis, generalmente elevada al nivel de axioma fundamental, según la cual el orden de determinación causal de los procesos sociales se resume siempre en el par “estructura-superestructura”. A su vez, esto planteaba la necesidad de un desarrollo metodológico capaz de captar las relaciones y las interacciones complejas (entre relaciones) como eje de los análisis, así como aceptar la idea de que pudiesen ser éstas las determinantes principales en la caracterización de la “situación concreta”.

Los problemas suscitados acabaron desembocando en una revisión del marxismo que buscó eludir el significado último de esos planteamientos acudiendo a una especie de formalística conceptual que no hizo más que oscurecer el punto central. Así, se estimó necesario distinguir entre el “aspecto” principal y el “papel” principal o dominante de una contradicción (o de un orden de determinación). Según esto, si bien lo dominante en un caso concreto podría ser una contradicción “superestructural”, ese su papel venía necesariamente determinado por la estructura del modo de producción y, en particular, por la “instancia económica”. Para algunos autores, esto no era más que un juego de palabras, que había que desechar junto con la teoría (por ejemplo, Ernesto Laclau).

En otros casos, como el presente texto, se asumió frontalmente el problema central planteado ya por Della Volpe y, con más claridad, por Althusser. Nos parece que en esta obra la opción se hizo con base en tres ejes:

a) recurriendo de lleno a la tradición dialéctica de origen hegeliano —que exige ver lo real como proceso, “momento” del devenir que, por tanto expresa su pasado y apunta a lo porvenir dando su lugar a la preocupación por la transformación de lo social—; por tanto,

b) aceptando las consecuencias de la revisión marxista antes reseñada: no se puede “pretender encuadrar la [realidad] dentro de un esquema teórico que suponga relaciones [causales, con una jerarquía determinada] *a priori* [por la teoría]”.⁵

Se podría afirmar, sin embargo, que si se es consecuente, esto exige olvidar la idea que la vulgata ha definido como lo esencial del marxismo ortodoxo (la necesaria determinación primaria de “lo economi-

⁵ Los corchetes los agrega el autor de la reseña.

co’’). Una respuesta podría consistir en aseverar que este último planteamiento confunde las cosas, ya que, en realidad, lo que interesa es la transformación social y no la afirmación de la certeza de la teoría (o, en otra formulación, que la rigidez teórica conforma un tipo de dogmatismo que aleja a sus sostenedores de la perspectiva del conocimiento científico, objetivo, de lo real). Según esto, por tanto, resulta más relevante disponer de los medios que permitan realizar adecuadamente el “análisis concreto de la situación concreta”;

c) lo último significa que el centro del asunto acaba siendo el de la “especificidad”. Que es, según Zemelman (y Alicia Martínez), de lo que se trata.

La solución parece buena —cuando menos, permite centrarse en el conocimiento de lo real específico manteniendo la primacía de la transformación a partir de una concepción dialéctica del presente. No obstante, puede ser juzgada negativamente desde dos perspectivas, pertenecientes a distintos dominios de la reflexión, que no son necesariamente excluyentes. Primero, se podría decir que, de hecho, todo esfuerzo de conocimiento trata, de una forma u otra, de dar cuenta de la especificidad de lo real y, por tanto, que en este caso la primacía de la “especificidad” no significa alternativa alguna a la cuestión ideológica planteada por la revisión althusseriana. En conclusión, se ha abandonado el marxismo —lo que, naturalmente, es irrelevante desde el punto de vista de la ciencia, pero tal vez no para los autores.

Segundo, se podría afirmar que la propuesta acaba coincidiendo con el empirismo, en la medida en que, finalmente, se deja la mente “abierta” a “lo real”, que así se impone en su concreción. Los autores rebatirían este argumento, aduciendo, tal vez, que se trata de una postura que *exige* un papel activo del analista y que si bien significa una especie de “a-teoreticismo categorial”, presupone cuando menos recuperar lo que según Lukacs sigue siendo lo esencial del marxismo: el método.

Como quiera que sea, lo cierto del caso es que el libro expresa un intento serio, interesante y discutible, por ofrecer una respuesta a la crisis del marxismo; podría agregarse que también representa una de las modalidades del impacto de la derrota ideológica en el dominio de la reflexión teórica. Destaca en este esfuerzo el ofrecimiento de un procedimiento sistemático para determinar la especificidad de una situación concreta superando la limitación que podría significar apearse a una teoría; empero, el procedimiento no escapa a la subjetividad del investigador y posiblemente, combina bien con las diversas variedades de empirismo que suelen florecer en el ámbito de la investigación-acción.

HUGO ZEMELMAN, *Crítica epistemológica de los indicadores*, México, El Colegio de México (Jornadas 114), 1989.

A partir de una cierta concepción del desarrollo, las prácticas usuales de planificación incluyen la elaboración de diagnósticos que involucran a su vez la utilización de diversos indicadores. Desarrollo, planificación, diagnóstico e indicadores constituyen categorías jerarquizadas o estratificadas. Como es natural, las categorías más amplias han recibido una atención preferente: los textos sobre desarrollo y planificación (del desarrollo) podrían llenar bibliotecas completas. Los problemas del diagnóstico y del uso de indicadores para un diagnóstico se han trabajado todavía de manera insuficiente, a pesar de los trabajos realizados sobre todo en el marco del sistema de las Naciones Unidas y que tienden a centrarse en el problema de la medición social. El texto de H. Zemelman que aquí comentamos intenta mitigar estas deficiencias, abordando desde un punto de vista epistemológico la cuestión de los diagnósticos y de los indicadores. Se trata pues de un esfuerzo que debería ser bienvenido.

Los diagnósticos

En los medios en que se toman decisiones relativas a los procesos de desarrollo, los “diagnósticos” tienen mala prensa, por buenas y malas razones. (“No queremos diagnósticos, queremos soluciones”). Por su parte, el trabajo que comentamos dirige su crítica contra lo que denomina “diagnósticos normativos”, a los que opone “diagnósticos como campos de posibilidades”. Los primeros se definirían por su carácter estático, su excluyente preferencia por la dimensión económica, su operatividad limitada a la consecución de una meta preestablecida al margen del diagnóstico mismo, su consideración de un único agente social activo, por lo general restringido al gobierno, y en definitiva por su visión desarticulada de la realidad que analizan. Los diagnósticos “normativos” operarían por agregación, no por integración.

En cierto sentido, Zemelman les haría un favor a los “diagnósticos” que con tanta frecuencia aparecen en las prácticas de planificación y que cubren sólo funciones totémicas, no cognoscitivas. Se trata de agregados de datos descriptivos, exentos de la menor capacidad explicativa, que se incluyen con una finalidad formal, una vez que la acción de planeación está ya definida. Si los “diagnósticos” fueran todos como muchos que conocemos, que se agregan como un apéndice inútil, desde luego saldrían sobrando. Por otra parte, existen diagnósticos que nuestro autor tendría que definir como “normativos”, pero cuya legi-

timidad podría defenderse. Si la planeación se asume, en su sentido restrictivo, como el diseño de una intervención en una realidad concreta para lograr un comportamiento predeterminado de la misma, la planeación del lanzamiento de un satélite artificial involucra una fase de diagnóstico del problema que cumpliría los requisitos del diagnóstico normativo. Los problemas surgen cuando los criterios de la ingeniería civil se imponen en esa particular ingeniería social constituida por la planeación para el desarrollo, práctica que parece haber asumido la función original de la sociología. En definitiva, los diagnósticos sólo pueden evaluarse en función del proceso social en el que se insertan, y en el que pueden cumplir funciones muy diversas. Serán útiles si permiten desentrañar la dinámica de los elementos y los mecanismos constitutivos de un problema concreto. Como alternativa frente al diagnóstico normativo, el autor propone un diagnóstico dinámico y abierto a las distintas potencialidades de la realidad, basado en la idea de una reconstrucción articulada de la misma.

Los planos, las articulaciones, los niveles

La terminología utilizada se puede prestar a algunas confusiones. El autor distingue tres planos en el proceso articulador. El primero, definido como "articulación de niveles" se refiere al establecimiento de relaciones entre elementos procedentes de distintos dominios (lo económico, lo político, lo cultural, etc.). En este sentido el concepto de dominio o área temática es más claro que el de nivel, que connota una estratificación jerárquica que no tiene por qué establecerse *a priori* entre los distintos dominios. En este plano se plantea el problema de la interdisciplina. Al respecto, cabe señalar que el texto analizado parecería asumir que el problema de los diagnósticos se plantea tan sólo en el dominio de las diversas ciencias sociales.

El segundo plano se refiere a la articulación entre dimensiones espacio-temporales. Aquí se ubicaría el problema de las escalas, que las ciencias sociales no siempre han encarado con la misma precisión con que lo hicieron las mal llamadas ciencias naturales. En lo relativo a las escalas espaciales, es insuficiente la caracterización del problema en términos de una dialéctica micro/macro. La especificidad de escalas bastante diversas se agrega a una distinción fundamental, no señalada en el texto, entre la escala a la que se verifican ciertos procesos, y la escala correspondiente al análisis, que no tiene por qué coincidir con la anterior. Para ejemplificar, si quisiéramos establecer un diagnóstico relativo al conocido problema del enrarecimiento de la capa de ozono sobre la Antártida, tendríamos que distinguir entre la escala del fenómeno (un casquete de proporciones enormes en relación con la magnitud terrestre) y la escala del análisis, que se centró en primera

instancia en el estudio de micromuestras obtenidas *in situ* por aviones meteorológicos. Aquí es donde podría intervenir una interesante diferenciación de niveles, cada uno de los cuales podría involucrar distintos dominios. El primer nivel descriptivo del fenómeno se concatenaría así con otros niveles, a la vez descriptivos y explicativos, en los que se analizarían la incidencia y los efectos de los clorofluorocarbonos (CFCs), la producción industrial y el mercado de los CFCs, su utilización en el ámbito de las sociedades industriales, las posibilidades de una cooperación en el ámbito político internacional, etc. Convendría pues distinguir entre la detección de relaciones entre los elementos constitutivos de un objeto de estudio y la obligada concatenación entre distintos niveles descriptivos/explicativos.

El tercer “plano de articulación” mencionado se refiere a la relación entre las praxis sociales y las condiciones estructurales. En realidad, esta articulación podría remitirse a la distinción de niveles que acabamos de proponer, pues las fuerzas sociales son las que impulsan o antagonizan los procesos, por lo general vinculados a la producción, que explican el primer nivel de los fenómenos estudiados.

Los indicadores y la reconstrucción de “la” realidad

La utilización del concepto de “indicador” para la reconstrucción de lo que con excesivo optimismo se denomina “la realidad” despierta objeciones ya no metodológicas, sino epistemológicas. El concepto de indicador presenta de por sí dificultades difíciles de superar para una teorización de conjunto. Indicadores serían: el papel reactivo para la determinación de pH, la extensión de un territorio, el número de camas hospitalarias por cada mil habitantes, el resultado de un *test* de Rorschach, la esperanza de vida al nacer y el producto interno bruto de un país. Cabe preguntarse si podría existir un paraguas conceptual que pudiera abarcar conjuntos tan heterogéneos, y si la indagación teórica acerca de los “indicadores en general” no equivaldría a la fabricación de una teoría de los animales medianos, o de una teoría de los conceptos que empiecen por la letra “E”. Para adquirir pleno sentido, la reflexión acerca de los indicadores tendría que remitirse a las condiciones de la contrastación empírica y a los problemas de validación. En este terreno epistemológico, los avances de las últimas décadas han sido considerables. A la luz de lo que plantea la epistemología constructivista contemporánea, ya no sería posible una aceptación acrítica de los indicadores, en general, como puntos absolutos de partida para la reconstrucción de la realidad. Sin embargo, el texto que comentamos plantea y prescribe una separación entre los indicadores y las construcciones teóricas de las cuales derivan. Desde una óptica empirista, los observables serían algo así como “el grado cero” de los indicadores.

Si, como sabemos desde mediados del presente siglo, no existen observables “puros”, que puedan servir de punto absoluto de arranque de cualquier proceso cognoscitivo, menos podrán darse indicadores puros, no contaminados por elaboraciones teóricas, en los que pueda apoyarse un diagnóstico. Se plantea, con razón, que los indicadores implican un recorte de la realidad, lo cual es inherente a cualquier instrumento cognoscitivo. Conocer equivale siempre a recortar. No es tanto un indicador, sino el conjunto de elaboraciones conceptuales que le dan sentido y que le son inherentes lo que instituye un recorte específico de la realidad. Tal vez el origen de las dificultades que suscita el texto se halla en la dicotomía, hoy inaceptable, entre el valor empírico de un indicador y la posible adscripción a una elaboración teórica completa, y por consiguiente cerrada. Cuando hablamos de las elaboraciones conceptuales que “contaminan” de manera inevitable cualquier indicador nos referimos a un amplio espectro que se extiende desde las más simples construcciones de observables, incluyendo lo que la lingüística estructural denominaría la “forma del contenido”, hasta las teorías propiamente dichas, fuera de las cuales muchos indicadores no tendrían sentido alguno. Entre las coordinaciones de observables más elementales y las teorías más sofisticadas no existe una ruptura, sino una concatenación de construcciones, cada una de las cuales se basa en una construcción anterior, sin que en ningún momento se llegue a la raíz de una “empiría pura”.

Aceptada la inevitabilidad de un cierto recorte de la realidad impuesto por un indicador, que implica un “universo delimitado” (*Ud* en el texto), el autor hace referencia a un “universo excluido” (*Uex* en el texto). Si la expresión se tomase en su sentido lógico, literal, ingenuo, carecería estrictamente de sentido. La realidad, lo que existe con independencia de nuestra conciencia, es inagotable aun después de recordada por cualquier proceso cognoscitivo; no está estructurada, pero es estructurable a condición de que paguemos el inevitable precio de no referirnos más a la realidad como tal, sino a un objeto de conocimiento que construimos y que no está dado. Una entidad como “los números pares” no se puede poner en correlación con su complementaria concebida como “todo aquello que no son números pares”, sino con un conjunto afín en cuanto a su pertinencia, como el conjunto de los números naturales. Si el universo excluido se considera de esta manera como construido; es decir, como integrado por todo aquello que resultaría pertinente incluir pero que no forma parte de la realidad recortada por el indicador y por su conceptualización implícita, y así se considera en los ejemplos que plantea el texto, entonces perdemos todo derecho a hacer referencia a “la” realidad, como síntesis así sea reconstructiva de lo delimitado y de lo excluido. El problema se centra entonces en la determinación de los criterios de pertinencia, que nunca

están dados *a priori*, y que dependen de lo que Piaget denominaría el “marco epistémico”, y que podríamos definir como los intereses desde los cuales se traman las fechorías cognoscitivas correspondientes. Sin una explicitación de esos intereses no podría haber una crítica de los recortes que se establecen.

La única opción epistemológica compatible con las principales posiciones del texto radica en el superado empirismo. La adscripción empirista del autor aparece con toda claridad cuando plantea: “El dato de significado es el producto de la reconstrucción realizado con base en el registro de los datos empíricos del universo de observación.” La dicotomía entre el lenguaje observacional y el lenguaje teórico que prescribe el texto de Zemelman constituye el ingrediente fundamental del empirismo lógico. Las epistemologías constructivistas se han encargado, durante por lo menos los últimos 40 años, de demoler, creemos que con eficacia, el viejo edificio empirista, sin dejar por ello de rescatar la absoluta necesidad de la confrontación empírica. Desde la perspectiva de las posiciones epistemológicas que creemos más válidas en la actualidad, los datos empíricos se cargan de significado, unívoco o no, en el momento mismo de su constitución; los observables no están dados, esperando la llegada de algún diagnosticador reconstructivo, sino que se constituyen, se construyen, a partir de elaboraciones conceptuales, que no siempre alcanzan por otra parte el rango de teorías completas y sistematizadas. En vez de la “reconstrucción de la realidad”, la epistemología contemporánea sólo permitiría intentar la “construcción de una realidad”.

Sea la realidad dada y articulada (Zemelman) o construible y articulable (epistemología constructivista), es evidente que su potencial de transformación no es siempre homogéneo. Valdrá pues la pena a futuro discutir las condiciones de transformabilidad de la realidad que es objeto de diagnóstico, sobre todo si lo que nos interesa es el “diagnóstico como campos de posibilidades”. La discontinuidad de su evolución parece ser inherente a la realidad del desarrollo, al menos cuando se considera una escala temporal lo suficientemente amplia. La consideración de este aspecto evolutivo de los problemas permitiría una periodización en el marco del diagnóstico, basada en el análisis secuencial de las etapas de estabilidad estructural y de crisis, y permitiría superar la relativa estaticidad con la que el texto aborda la problemática de los indicadores.

Un breve debate alrededor de una doble crítica

*Hugo Zemelman M. **

En primer lugar resulta importante agradecer los comentarios que hicieron tanto Óscar Cuéllar como Fernando Tudela, quienes dentro de sus respectivas ópticas han marcado problemas alrededor de dos materiales distintos, con las cuales podemos coincidir y también discrepar.

El motivo del presente trabajo pretende buscar algunas razones del acuerdo y de la discrepancia. Sin embargo, aun cuando existen puntualizaciones vertidas sobre ambos textos que remiten a la misma problemática, se procederá inicialmente con aquellas referidas a la publicación de Jornadas en su número 111 para después retomar las Jornadas 114.¹

En cuanto al primer texto, es necesario comenzar señalando que una idea central del mismo que queda destacado es el cuestionamiento de la relación de determinación, en la medida en que es un punto que ha preocupado a la orientación intelectual donde esta reflexión se ubica² y que alude al problema de cómo es que se relacionan los fenómenos casualmente hablando. La inquietud radica en el intento por complejizar esa relación, negando básicamente el *a priori* de una causalidad permanente, en un sentido o en otro. Es decir, el cuestionamiento que está en el centro del debate sobre la relación de determinación y el esfuerzo consiguiente de complejizarla, más que referirse a un problema de interpretación sobre el materialismo (por decirlo en palabras un tanto embrionarias) se sustenta en otra premisa que es tan importante o más desde el punto de vista metodológico: la exigencia de especificidad.

La noción de especificidad está planteada desde la perspectiva de captar las modalidades de concreción del movimiento de la realidad con una exigencia fundamental que es la del presente y no en términos de una línea historicista, lo que implica dar cuenta de la articulación de procesos en un recorte de observación sin destacar previamente qué es lo dominante, y qué es lo subordinado.

* Versión elaborada por Emma León y Guadalupe Valencia, con base en la intervención oral del profesor Hugo Zemelman.

¹ H. Zemelman, *Conocimiento y sujetos sociales, contribución al estudio del presente*, Jornadas 111, México, El Colegio de México, 1987; y H. Zemelman, *Crítica epistemológica de los indicadores*, Jornadas 114, México, El Colegio de México, 1987.

² Habría que reconocer que este cuestionamiento no está allí suficientemente desarrollado debido a que es un trabajo que reconoce como sustento a otro anterior. *Cfr.* H. Zemelman, *Uso crítico de la teoría I. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*, México, El Colegio de México, 1987.

Problema no sólo de carácter epistemológico general que trata de responder a la discusión sobre la causalidad, sino que está retomado como base para resolver la relación entre conocimiento y práctica.³

En consecuencia, lo más importante no es buscar la dominación de lo económico sobre lo demás como fue el gran cuestionamiento hecho años atrás, sino encontrar la especificidad de esas determinaciones, lo que exige cuestionar cualquier tipo de presupuesto teórico ya establecido. En este sentido hay una coincidencia con la observación de que en el fondo el trabajo podría conducir a la formulación de una teoría del problema, o para ponerlo en otros términos lo que podríamos llamar teoría del objeto.

De lo que se trata entonces es de entrar a la construcción de ese objeto, lo que supone destacar por encima de cualquier estructura conceptual organizada, el punto básico de la relación de conocimiento; es decir, la relación del sujeto que investiga o que conoce o que, simplemente, piensa la realidad.

Cuando no se entiende que en la construcción del problema puede haber una carga abstracta, no necesariamente teórica, pero que sin duda organiza recortes construidos de observación, suele calificarse esto como empiricista, toda vez que se piensa que el establecimiento de cualquier tipo de relación con la realidad, para no ser tal, requiere de estructuras conceptuales relativamente formalizadas, y esto no siempre es así, lo que siempre es así es que el sujeto que está conociendo (aun aquello que presume es morfológico), opera con abstracciones, el problema radica en que ellas muchas veces no se explican. Por tanto, proponemos que la clave está precisamente en explicarlas en la medida que ellas están conformando de alguna manera la relación de conocimiento, lo que puede posibilitar al llegar a la construcción de campos de problemas desde los cuales se pueden elaborar hipótesis diversas.

Este planteamiento relaciona también algunas observaciones realizadas alrededor del otro texto (y que abordaremos posteriormente) referidos al problema del empiricismo. Queremos señalar al respecto que, efectivamente, puede hablarse de un “ateoricismo teórico” pero en ningún caso de un ateoricismo categorial ya que el pensamiento por definición es abstracto. Al contrario la cuestión radica en darle preminencia a lo categorial sobre lo teórico en tanto que esto último hace solamente a una modalidad de organización del razonamiento que no contiene a la diversidad de posibilidades de una realidad que exige ser conocida.

³ En este marco cabe la afirmación respecto al posible abandono del marxismo; sin embargo, lo importante es aclarar aquello que se pretende abandonar tanto como retener: recuperar la riqueza del discurso epistemológico de Marx dejando de lado todo ese discurso ideológico y teorístico de sus escuelas.

En consecuencia, se alude no tanto a la negación de la teoría cuanto al uso de la misma y esto coincide con la afirmación de que esto significaría encontrar la teoría específica de la situación concreta. Sin embargo, ello plantea una serie de implicaciones que no fueron abordadas en los comentarios, las cuales tomadas en una forma severa y superficial podrían llevar a la rapidísima conclusión de que se proponen teorías *ad hoc* o a propósito de situaciones particulares; la postura no es ésta, más bien referir a las dificultades del razonamiento que pueden estar, sin duda, en algo muy sencillo de decir, que es problematizar la relación con la realidad.

Aquí cabe recordar una expresión de Bachelard cuando sostiene que la exigencia del trabajo científico es darle nombre a lo no nombrado sin dejarse llevar por la idea de que lo que no está nombrado es innombrable. El desafío consiste en darle nombre a lo que no ha sido nombrado, pero ello supone salirse muchas veces de lo que se sabe y esto significa para nosotros problematizar la teoría, lo que implica a su vez trascender la cuestión de cuáles hipótesis son falsas o verdaderas. Es decir, problematizar la teoría no es abrir el paso de la subjetividad del investigador en términos de la búsqueda de significados de un marco conceptual, a las que alude el problema de la interpretación, más bien supone explicar el tipo de organización racional que subyace a la teoría a efectos de aclarar las opciones de relación contenidas en ella, de tal suerte que las mismas ingresen en los procesos de conocimiento de una manera muy distinta a los polizones que son descubiertos (cuando lo son) al final del viaje.

Lo anterior, abre la puerta para señalar que hay conceptos de “teorías falsas” que pueden ser utilizables. Un ejemplo que puede darse es el concepto de valor en el marxismo, concepto muy discutido desde la perspectiva de su función teórica; hay mucha gente que concuerda en que no existe una teoría del valor; sin embargo, y sin entrar en ese debate, se pone como ejemplo porque aún aquellos que discuten la pertinencia teórica del concepto de valor no podrían negar que como categoría del razonamiento ha cumplido una función problematizadora, es decir, ha permitido reconocer una serie de problemas de la *realidad*.

En este caso se encuentran una gran cantidad de conceptos dentro de las ciencias sociales y naturales, las cuales aunque no hayan cubierto el requisito de la fundamentación han permitido crear teorías; los científicos pueden usarlos cuando la preocupación está en si ese concepto les faculta o no para plantearse una pregunta que signifique, a diferencia de una hipótesis cerrada, la posibilidad de organizar todo un campo de problemas sobre el cual el investigador pueda aproximarse, para por último reconocer dentro de ese campo objetos posibles de teorizar. En este marco señalamos que los conceptos ordenadores

serían una vía para enriquecer el razonamiento más allá de las cuestiones de verdad científica.

En otro orden de problemas, y de cara a las observaciones realizadas a *Crítica epistemológica de los indicadores*, parece sugerente la discusión que se puede entablar entre los denominados esquemas constructivistas y esquemas reestructores, en la medida que se vincula directamente con el estatus y función que tiene la categoría de la totalidad.

Ciertamente existe una vasta literatura que identifica a la totalidad con la realidad, de tal suerte que conduce a una ontologización presente incluso dentro de la propia tradición del marxismo; sin embargo, existen variantes dentro de las cuales se encuentra la posibilidad de dar a la categoría de la totalidad una función distinta; es decir, no asumirla como una realidad en sí, sino como una manera de recortarla que exige ciertos presupuestos, los que como tales, pueden formar parte de todo razonamiento.

El presupuesto fundamental de la totalidad, sin el cual, a nuestro parecer, no se podría usar ni pensar ni discernir desde ella, es que la realidad puede ser concebida como un conjunto de procesos articulados, lo que no constituye una afirmación teórica u ontológica, en la medida en que dicha afirmación no conlleva ni se corresponde con juicios de propiedades en otras palabras, no califica atributivamente a los procesos y a las relaciones entre procesos; en consecuencia, el uso de la categoría de la totalidad como una forma de organizar la relación del sujeto con la realidad plantea sólo exigencias epistémicas, vale decir, exigencias en la construcción de teorías. Esto implica colocarse no fuera de la teoría sino en el límite de la misma, problema básico expresado en la historia de la ciencia y que Tomas Khun ha señalado como uno de los mecanismos fundamentales en el paso de un paradigma científico a otro.

Desde el punto de vista del movimiento de la razón este mecanismo resulta en una tensión entre el conocer lo que ya se ha acumulado y colocarse a su vez fuera de ello, lo que permite el plantearse problemas que podrían llevar a la reconstrucción de la misma teoría o construir otra distinta, en todo caso no se trata sólo de una simple aplicación. Lo anterior es una cuestión fundamental para salirle al paso a problemas más específicos, como son entre otros, el concepto de universo excluido por una parte y el del indicador mismo por la otra.

En primer lugar, la noción de universo excluido se ubica entre dimensiones lógicas y epistemológicas que pueden conducir a la reformulación del concepto de universo excluido de un indicador a términos más abstractos como es el razonar desde el límite de lo determinado.

El asunto en el debate interepistemológico, sin pronunciarse a favor de alguno de ellos, se centra en cómo manejar cada uno el concep-

to de límite de lo conocido o límite de lo determinado, y es aquí donde la categoría de la totalidad en su función epistemológica cumple un papel fundamental que permite pensar lo determinado como inacabado de tal suerte que incluya algo que está pero que no se sabe qué es.

Ahora bien, esto se entiende sólo en la medida en que el razonamiento aún en problemas específicos, como en el caso de los indicadores, se organice desde presupuestos exigidos por la categoría, entre los cuales se encuentra el de proceso o en términos menos sustantivos y más epistemológicos el del movimiento.

Entonces, el uso de la totalidad que exige pensar lo determinado como inacabado se vincula con una cuestión que es la distinción entre lo que es un enigma de lo que es un indeterminado. Vieja idea genial hegeliana que evoca una serie de problemas no desarrollados en el plano epistemológico y menos aún en el metodológico, pero que es importante señalar debido a que está detrás de la noción de los universos excluidos.

El problema de un universo excluido no radica en que esté excluido sino en que no está completamente determinado. Para analizarlo desde otro ángulo recurriremos al concepto mismo de determinación de universo: tomando la acepción clásica, la determinación es entendida como negación, determinar es negar, lo demás se desconoce y se reduce a ser simplemente un enigma.

Pero en un pensamiento dialéctico la determinación no sólo es negación, también es inclusión posible, posible desde el punto de vista lógico y epistemológico.

En este marco adquiere relevancia el concepto de universo excluido de un indicador, en el sentido de considerarlo como no determinado pero que es determinable, es decir, como no construido pero cuya posibilidad se encuentra en el universo delimitado que lo excluye.

El indicador ¿qué es entonces?, en última instancia, no es nada; es decir, no es más que una construcción que se hace con una lógica que apunta a la determinabilidad de un universo. En este sentido es la máxima expresión de la conexión empírica, lo que no significa que se esté adoptando el punto de vista de que hay una realidad fuera de esa empiricidad, lo cual nos remitiría a un discurso ontológico de que la realidad está allí preexistente y de que sólo es cuestión de prepararse pacientemente para captarla. Por otro lado, existen posturas que asumen que la realidad al no ser ontológica podría en definitiva ser nada.

Esta discusión vuelve a encontrarse con el dilema señalado respecto a la relación entre la indeterminación y la determinación, que nos lleva a asumir que la realidad por último es una exigencia simplemente y que, por tanto, antes de ser un enigma, es aquello que todavía no ha sido determinado. Si esta idea se recupera al nivel del indicador, puede pensarse que en todo indicador se conjugan dos universos; aquel

que el indicador, como la palabra dice, indica, y aquellos otros universos que no indican pero que están en el *indicatum* del indicador.

El indicador muchas veces se identifica como una construcción totalmente arbitraria o se toma como el *indicatum*, no es ninguna de las dos cosas: es un nexo convencional construido que apunta a un *indicatum* que no forzosamente se somete a las lógicas de recortes del indicador.

Ese *indicatum* es precisamente el que contiene o puede contener esos universos ocultos, esos universos que no se muestran, o excluidos en la lógica de ese indicador, pero no necesariamente excluidos de cara a la realidad misma; porque de otra manera significaría que la realidad la tengo en la mano y que abro la mano y construyo lo que la mano contiene.

El problema se encuentra entonces en que se confunde el contenido del indicador con la función de éste. Dicha función tiene que ver con el *indicatum*, el cual no se agota con las limitaciones del contenido; por tanto, la clave estaría en cómo se puede construir la conexión con lo empírico para que, a partir de ella, se pueda recuperar la complejidad de la realidad. Lo anterior, desde una perspectiva metodológica, representa la necesidad de clarificar la lógica implícita en el fundamento de los indicadores con el fin de explicar su lógica de construcción, en términos de qué están incluyendo y qué están excluyendo y cómo en la articulación concreta del momento estas inclusiones/exclusiones se están relacionando. En consecuencia, no se plantea una separación entre indicadores y construcción teórica.

Lo que estamos señalando debe entenderse al interior de la relación de conocimiento con base en la cual se determinan recortes de realidad que son observables. Sin embargo, no podemos hablar de observables puros, sino de relaciones con la realidad que se fundamentan en categorías, cuestión que fue mencionada a propósito de la diferencia entre ateoricismo teórico y ateoricismo categorial. En ese sentido, la función del indicador en la constitución de observables no se puede identificar con empiria pura, ni puede calificarse como empirismo lógico, ya que la construcción a que obliga esa observable exige una construcción categorial, la cual puede asumir distintos contenidos y no sólo los que define aquélla.

En este marco queremos ubicar el concepto de reconstrucción como el esfuerzo de delimitación de una base desde la cual teorizar, lo que implica un proceso de apropiación en función de lo que se quiere hacer con el conocimiento; por tanto, tampoco se trata de un lenguaje de observación, sino de un modo de observar la realidad para determinar desde donde se puede reconstruir. Reconstrucción que alude al concepto de realidad dada, en términos de pensar a la realidad y concretamente a la realidad sociohistórica como una construcción de los suje-

tos; es decir, no podemos entender aún aquella realidad sociohistórica clara o aparentemente sometida a ciertas regularidades si no tenemos presente a su creador, al constructor de realidades que son los sujetos.

Quisiéramos, por último, hacer algunas consideraciones referidas en principio al concepto de nivel. El uso de este concepto no es arbitrario, por lo menos la función que se pretende que cumpla es precisamente que no sea temático, más bien que sea tomado como una referencia hacia la realidad.

Lo que está detrás es el concepto de articulación y no de jerarquía; es decir, pensar los distintos planos de la realidad de manera articulada pero sin ser función de ciertos apriorismos tales como esquemas teóricos previos cuya máxima expresión es la hipótesis; más bien hacemos uso de esta noción como lectura de cada área temática en relación con otros y en términos de cómo estas relaciones contribuyen a especificar su contenido.

La exigencia de especificidad entonces, es la que obliga a buscar las relaciones, en tanto que ellas en su articulación dan cuenta del contenido del problema. Así, el planteamiento de articulación resulta contrario a la atribución de estaticidad, y nos previene de tomar el punto de relación entre dimensiones espacio-temporales como un problema de escalas que hacen referencia a lo micro y lo macro.

Lo macro y lo micro pueden ser dos conceptos formales, que generalmente se han utilizado dentro de una lógica de agregaciones. Lo que planteamos es precisamente usar dichos conceptos fuera de esta lógica a través de reconocer que entre lo micro y lo macro, como dimensiones de los fenómenos, hay mediaciones y no asumirlos como una cuestión de fotografía grande y fotografía chica: mediaciones que se dan en la realidad si tomamos en cuenta la temporalidad y la especificidad de los fenómenos.

El concepto de mediación o transitividad de lo real alude al movimiento de la realidad; a que ella está siempre de alguna manera articulada dinámicamente y en forma muy cambiante, de tal suerte que es un riesgo someterse a un esquema previo de explicaciones causales, sin problematizarlas a partir de la especificidad que esas relaciones pueden asumir en un determinado tiempo y espacio. Se plantea entonces un problema de razonamiento, porque la mediación no es una regla, ni una norma: es una forma de pensamiento que no ha sido muy desarrollada en el plano lógico/epistemológico de las ciencias sociales, donde incluso se le entiende como variable interviniente. A diferencia de esto, puede ser considerada como la transitividad de los fenómenos que pueden estar teniendo lugar en el mismo tiempo y espacio pero con parámetros temporales y espaciales diferentes, los cuales se están articulando y, por tanto, no hacen a la fragmentación de uno sobre otro.

Ahora bien, esto lleva a un punto que alude a otra observación

interesante respecto a las diferencias entre el parámetro espacio-temporal del fenómeno y el parámetro tiempo-espacial en el análisis. Diríamos que efectivamente ése es uno de los grandes problemas en cuanto a la capacidad para reconocer en el conjunto de los fenómenos sociales lo que podríamos llamar estados de equilibrio para poder vislumbrar potencialidades. Estamos de acuerdo en que no toda realidad tiene la misma potencialidad y en que muchas veces el recorte de tiempo y espacio del analista no coincide con los macroespacio-temporales del fenómeno, de tal manera que la discrepancia entre ambos puede conducir a una suerte de reducción del fenómeno. Desafortunadamente en las ciencias sociales estamos plagados de estas reducciones debido a razones presupuestarias, o burocráticas, o de *curriculum*, etc., que llevan al investigador o al analista a agotar la dimensión tiempo-espacial del fenómeno a la unidad de observación, encontrándonos con que ciertos fenómenos sociales complejos se reducen a un momento de su historia.

Sin embargo, la posibilidad de contrarrestar estas condicionantes y de encontrar caminos para expandir la reflexión sobre este tipo de problemas como de otros, que cada día cobran mayor relevancia en el mundo de las ciencias sociales, creemos se encuentra en espacios como éste que han servido de puente para dejar abierto un debate con colegas como Óscar Cuéllar y Fernando Tudela a quienes volvemos a agradecer las observaciones sugerentes que han realizado y animado la discusión.

RODOLFO STAVENHAGEN Y MARGARITA NOLASCO (coords.), *Política cultural para un país multiétnico*, SEP, Subsecretaría de Cultura, Dirección General de Culturas Populares, El Colegio de México, Universidad de las Naciones Unidas, México, 1988.

Desde que la nación mexicana era apenas un débil proyecto, antes de que con las guerras de independencia se le diera facticidad, ha estado presente una preocupación. Qué hacer con los indios, principales exponentes de la enorme diversidad cultural y étnica, ha sido el “aguijón constante”. Ante la diversidad han tenido que enfrentarse no sólo los actuales proyectos de nación; también lo han hecho todos los que, en esta historia de alrededor de dos siglos, han surgido y desaparecido; todos los que, triunfadores o no, han tenido que batirse en la arena de las grandes decisiones nacionales. El reto a vencer y la tarea a realizar es todavía el arduo problema de lograr una nación unificada frente a las nada clandestinas evidencias de una realidad que asentada sobre

un territorio ya definido como nacional, se muestra abiertamente diversa y polimorfa.

Política cultural para un país multiétnico, constituye una reunión de artículos que se insertan dentro de tal problemática. En su mayoría, los artículos que integran este texto fueron presentados, en 1985, en el “Coloquio sobre problemas educativos y culturales en una sociedad multiétnica”, organizado por El Colegio de México y la Universidad de las Naciones Unidas.

Con independencia de algunas diferencias particulares tanto en el enfoque como en el tipo de problemas específicos que son abordados a lo largo de este libro, está presente un hilo conductor que es a la vez la tesis central: la caracterización de México como un país multiétnico y pluricultural, y el planteamiento consiguiente de que deben ser definidas políticas culturales adecuadas a esta realidad.

El libro está dividido en tres apartados que permiten abordar la problemática antes señalada desde varios ángulos: “Pluralidad étnica y política cultural”, “Culturas indígenas y populares en México” y, finalmente, “Etnodesarrollo y educación intercultural”. En el primero, además de una caracterización de la diversidad cultural (Bonfil, Nahmad y Arizpe), se hace una historia de las políticas indigenistas y nacionalistas (Stavenhagen y Durán) y un recuento de las orientaciones recientes de la cultura nacional que se han expresado tanto en la producción artística e intelectual como al interior de la llamada cultura de masas (Villegas); también está presente un gran interés por fundamentar el pluralismo cultural como la “esencia viva” (Durán) y como “garantía” de la identidad nacional (Montemayor). Asimismo, en algunos trabajos, aparecen propuestas alternativas de políticas culturales. Stavenhagen, por ejemplo, desde la introducción fundamenta su propuesta de etnodesarrollo y Nahmad ofrece una audaz y desconcertante propuesta dirigida a la creación de nuevas entidades geopolíticas que, con base en criterios étnico-culturales, sustituyan la actual organización nacional en entidades federativas. Por otra parte, mientras Bonfil señala que para entender la diversidad cultural se requiere del conocimiento —pobre y dudoso en la actualidad— de datos básicos relativos a la demografía y a aspectos lingüísticos, Warman llama la atención sobre problemas de conceptualización, dado que éstos tienen una expresión normativa importante en la concepción, aplicación y repercusiones de las políticas culturales.

La segunda parte reúne un conjunto de trabajos enfocados a aspectos más específicos. Algunos son de orden descriptivo, a la vez que intentos de clasificar la diversidad cultural étnica, como el de Margarita Nolasco, quien presenta un recuento de la población india del país y la ordena según criterios lingüísticos, culturales y tecnoeconómicos. Otros trabajos se enfocan hacia precisiones conceptuales y metodoló-

gicas, como el de García Canclini, quien aborda algunos problemas relativos a la caracterización de los artesanos indígenas dentro de un contexto de desarrollo capitalista; Bartolomé y Barabás, por su parte, discuten sobre problemas metodológicos respecto al tratamiento del concepto de identidad étnica sobre la base del caso de Oaxaca. También están presentes preocupaciones políticas en torno a la conceptualización de la cultura, la identidad étnica y la promoción cultural (Güemes, Turok y Reuter). Güemes señala, al respecto, que para fortalecer la identidad étnica deben tomarse en consideración los aspectos culturales negativos que, surgidos de la opresión y la miseria, deben ser erradicados.

Con excepción de un trabajo de Enrique Valencia, en el que se fundamenta teórica, metodológica y políticamente el etnodesarrollo, el tercero, y último apartado, reúne un conjunto de artículos dedicados a defender, desde la perspectiva política del etnodesarrollo, la educación bilingüe y bicultural (aunque debe señalarse que en el artículo de Laurent Aubage se mantiene una posición crítica hacia la educación bilingüe y bicultural).

No obstante que la mayoría de los temas que son presentados y debatidos en *Política cultural para un país multiétnico* pueden encontrarse en otras publicaciones, este libro presenta algunas ventajas importantes: en un mismo texto pueden encontrarse, aunque no todas, sí algunas de las principales posiciones alrededor del debate actual acerca de las definiciones y las formas de abordar la llamada cuestión étnica, en el medio antropológico mexicano; asimismo, el libro puede ser utilizado como una introducción a temas tales como el desarrollo del pensamiento indigenista y nacionalista en México, el etnodesarrollo y la práctica de la educación bilingüe y bicultural, la conceptualización de las culturas populares y, en general, a una serie de aspectos relativos a la concepción, diseño, aplicación, cuestionamiento y consecuencias de las políticas culturales.

Por otra parte, aunque en este libro está presente el estado actual de un debate, no es en sí mismo un debate dado que no están bien representadas todas las posiciones que en el presente se dirigen en torno a lo étnico, a las culturas populares y a las políticas respectivas.

La concepción y fundamentación de México como un país pluriétnico y pluricultural, representa un avance notorio como premisa para el diseño de políticas culturales donde la autogestión sea pilar fundamental. Sin embargo, considero que este avance, aunque importante, es todavía un inicio que debe ser continuado con un mayor trabajo alrededor de problemas conceptuales básicos, de los que etnia e identidad étnica son sólo un ejemplo. Me parece que el llamado de atención que hace Bonfil en torno a una mayor precisión en datos como el total de la población indígena, el número de etnias y de culturas que exis-

ten en México, es un problema supeditado a la definición precisa —que contemple claramente las implicaciones políticas— de ¿qué es un indio?, ¿qué es un grupo étnico?, y ¿qué es una cultura? Aunque es evidente que existen definiciones al respecto, y éstas se han manifestado a lo largo de una buena parte de los trabajos que integran este libro, puede resultar menos evidente, aunque no menos cierto, que son insuficientes. El debate actual y la aplicación concreta de las políticas culturales así lo demuestran. No sólo en este libro, sino en general, en gran parte de este debate y de la acción concreta, está presente un manejo acríptico y se asumen sin cuestionar muchos de los postulados del culturalismo norteamericano. Las definiciones aparecen con mucha frecuencia como recetas generales aplicables a cualquier situación. Ante esto, una de las tareas actuales, aunque no la única, consiste en el trabajo teórico y en los estudios de caso que incidan en una mejor delimitación de conceptos como los señalados antes. Las políticas culturales que de ello resulten, se beneficiarían enormemente.

ALEJANDRO FIGUEROA VALENZUELA

JAVIER AGUILAR (coord.), *Electricistas*, México, G.V. Editores, 1989.

El libro recoge un conjunto de ensayos breves sobre las luchas del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Tendencia Democrática (TD) del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) y el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), durante el periodo 1940-1984.

A partir de fuentes hemerográficas y prensa sindical, los estudios reflexionan en torno a la especificidad sindical de los electricistas. La mayor crítica que se podría realizar al texto sería el atraso de sus apreciaciones; los cambios vertiginosos del panorama sindical en los últimos años, a nivel industria y sindicato, parecieran hacerlas obsoletas. Sin embargo, esto no acontece, su lectura resulta útil para reflexionar y entender los cambios recientes en el panorama sindical.

**La lucha del sindicalismo electricista: entre el SME
y la Tendencia Democrática del SUTERM**

El libro presenta una constante, la reflexión en torno a las dos corrientes sindicales que dominan la rama electricista: el SME y el SUTERM. La exposición de sus objetivos, de su forma de lucha y de sus derrotas,

son los argumentos esgrimidos para justificar a quién corresponde llevar la dirigencia de la lucha electricista, inclinándose la balanza en favor del SME.

Gerardo González presenta, desde una perspectiva económica, la importancia que tiene la producción de la electricidad para la acumulación del capital, al subsidiar el Estado gran parte del consumo energético en beneficio no del pequeño consumidor sino de las grandes empresas.

González apunta dos características que en la actualidad resultan importantes: la especificidad del trabajador electricista en cuanto a calificación y trayectoria de lucha por un lado (p. 20), y la situación privilegiada en cuanto a contratación colectiva, por el otro, pues el SME y el SUTERM tienen prestaciones laborales superiores al promedio sindical (aunque comportamientos sindicales distintos) (p. 32).

Víctor Sánchez, por su parte, mostrará cómo el trabajo sindical del SME, cimentado en la mayor participación de las masas, se contrapone con la política vertical del movimiento electricista, lo que ocasiona su marginación en la supuesta democratización sindical.

Sánchez realiza un interesante análisis de la sujeción del movimiento electricista al proyecto nacional del Estado presentando, también, la oposición constante del SME cuando tales políticas los han perjudicado.

La oposición a una burocracia sindical, a los Comités Centrales, y la búsqueda de una mayor integración de las bases han sido los principales postulados del SME. Su poder para establecer alianzas con otros sectores, telefonistas y ferrocarrileros, es otra de sus características.

Lorenzo Arrieta presenta los principales problemas de la unificación sindical de los electricistas: la no integración total de la producción de electricidad y la existencia de dos corrientes sindicales al interior del movimiento electricista, con trayectoria y prácticas distintas.

Arrieta encuentra en la oposición a la injerencia de partidos políticos y caciques en los asuntos sindicales de los electricistas, el principal obstáculo para la unificación del movimiento. La autonomía sindical es el postulado esencial del SME.

La unificación obrera no sólo es una preocupación electricista, sino del movimiento sindical en general. En este sentido Víctor Manuel Gamboa presenta un análisis de la situación de insurgencia obrera durante la época de Luis Echeverría. Gamboa maneja una idea interesante: la posición de vanguardia que desempeñaron los electricistas durante la lucha por la democracia, su capacidad para establecer alianzas y el interés por constituir una corriente alternativa al sindicalismo oficial.

Silvia Gómez Tagle se constituye en la expositora de la especificidad de la Tendencia Democrática del SUTERM. Los autores anteriores han esbozado por qué consideran al SME como el más idóneo para encabezar su lucha. Gómez Tagle, en dos artículos, expone algunos de

los argumentos que permiten entender las causas por las cuales el movimiento de TD no cristalizó.

La principal contradicción entre el SME y la TD fue la existencia de un plan político por parte de la segunda. Lo que ha posibilitado una coherencia y continuidad en el movimiento sindical electricista después de tantos años. De la misma manera, expresa la autora, existe una mayor apertura a la restructuración sindical. En tanto, el SME no ha experimentado mayores cambios en su lucha.

Finalmente, Gustavo López presenta un análisis de la lucha del SUTIN, destacando los diversos canales de control que tiene el Estado para terminar con movimientos sindicales sediciosos. El autor encuentra en las características del SUTIN —fiscalizador e interventor en la orientación de la industria— y no en el hecho de ser un sindicato independiente, la principal causa de su derrota. López apunta una hipótesis que merecería ser explorada más a fondo: el caso del SUTIN demostró, entre otras cosas, que la antidemocracia y la burocracia no son del todo ajenas al mundo sindical independiente (p. 282).

Los problemas del sindicalismo electricista

La lectura de este libro permite distinguir algunas preocupaciones que comparten los autores y que, por lo mismo, deben generar nuevas reflexiones en torno a la problemática sindical.

La unificación de los electricistas

Los autores muestran el constante interjuego sindical para lograr la unificación del sector electricista. Destacan dos corrientes: el SME más preocupado por las reivindicaciones laborales y la TD que pretende reivindicar la tarea política del sindicalismo. Por las características del país, por su trayectoria sindical, los postulados del SME y su reticencia a mezclarse en tareas políticas, *de entrada*, y buscar una autonomía sindical, parecen ser la mejor opción para una democratización sindical. La posición de la TD puede conducir a una subordinación mayor al aparato estatal.

El papel de vanguardia sindical de los electricistas en el movimiento sindical

Los ensayos permiten extraer una conclusión no por conocida menos importante: el sindicalismo electricista es una de las ramas industriales con más trayectoria histórica en cuestiones de luchas laborales. Esta trayectoria ha destacado en momentos coyunturales (la nacionalización en los sesenta, la apertura democrática durante Echeverría), pero tam-

bién en momentos de crisis económicas como 1983-1984. Esa tradición de lucha debe ser recuperada en nuevos movimientos. Asimismo, por su carácter estratégico, por su trayectoria histórica, toca a los electricistas, junto con otros sectores "duros", el papel de "punta de lanza" en la lucha por una democratización sindical, y abrir brecha para la constitución de una corriente sindical alternativa al sindicalismo oficial.

La relación del movimiento electricista con el Estado

Sin embargo, el sindicalismo electricista encuentra en el Estado el principal adversario a su tarea, por dos razones. Primero, por su pertenencia a un sector estratégico para el desarrollo del país y a la vez bajo dominio estatal; ambas situaciones lo convierten en una rama económica muy controlada. Segundo, la alianza del Estado con la burocracia sindical se constituye en el principal instrumento que impide la unificación y el fortalecimiento del sindicalismo electricista, obstruyendo primero su unificación y luego la coordinación con otros sectores que buscan crear una nueva corriente sindical.

En este último sentido, la alianza con el Estado, como lo sugería Galván, resulta peligrosa pues puede conducir a la subordinación total, en tanto que el fortalecimiento de un sindicalismo sobre sus bases laborales y una mayor integración de esas bases a las decisiones, ratificando en un *primer momento* sus objetivos económicos sin descartar su tarea política, parece ser una perspectiva más prometedora.

Ninguna de las dos alternativas puede descartarse, pues ambas se encuentran presentes en el panorama de la reestructuración sindical; de ahí la vigencia de los artículos presentados en el libro.

CIRILA QUINTERO RAMÍREZ

ORLANDINA DE OLIVEIRA, MARIELLE PEPIN LEHALLEUR Y VANIA SALLES (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, Miguel Ángel Porrúa, colección "Las ciencias sociales", México, 1989.

El libro consta de tres partes y una introducción. La primera de ellas contiene dos artículos que tratan del proceso de formación de familias. La segunda, está compuesta por dos trabajos sobre la reproducción de grupos domésticos campesinos y la tercera incluye cuatro escritos dedicados a la reproducción de las unidades domésticas urbanas.

A pesar de que el volumen incluye una serie de trabajos sobre dis-

tintos temas realizados en diferentes tiempos, conforman una unidad, y el lector así dispone de un libro y no de una serie de artículos disfrazados de libro.

El éxito de la empresa descansa, por una parte, en la reunión de artículos que tienen en común ser reflexiones teórico-metodológicas, que no son meras lucubraciones en el vacío, sino consideraciones de investigadores que toman pie en trabajos de campo realizados o realizándose, a la vez que todos ellos comparten la unidad de análisis "grupos domésticos". Y por otra, en la introducción que sistematiza la forma como tratan los distintos autores los temas centrales del libro: *a)* grupos domésticos, familia y unidad productiva; *b)* características sociodemográficas de las unidades y sus determinantes; *c)* la reproducción de los grupos domésticos.

La labor del reseñador, en esta ocasión, no es fácil en la medida que la introducción al libro es a la vez una excelente reseña. En estas circunstancias se corre el peligro de que lo que se presenta sea un mal resumen de una buena introducción.

Consideremos el modelo chayanoviano básico (autor ampliamente citado en los artículos) según el cual la unidad económica campesina se compone del grupo doméstico y su correspondiente unidad de producción. El tamaño del grupo doméstico varía a lo largo del tiempo de acuerdo con el régimen demográfico y condiciona la evolución de las necesidades y el volumen y composición de la fuerza de trabajo. El trabajo se combina con los medios de producción (incluida entre éstos la tierra) para generar bienes y servicios que satisfarán directa o indirectamente (vía intercambio) las necesidades del grupo y por esta vía se crean las condiciones para garantizar su reproducción social.

Entre los supuestos en que se basa este modelo destacan: *i)* las unidades económicas campesinas se encuentran aisladas; por lo tanto, implícitamente esto supone ausencia de mercados e inexistencia de comunidades; *ii)* la cantidad de tierra es ilimitada; *iii)* las familias son nucleares y se desarrollan según un régimen demográfico natural; *iv)* la producción se orienta hacia la satisfacción de necesidades, y *v)* la tecnología es constante.

El trabajo de André Quesnel y Susana Lerner, analiza las determinantes sociodemográficas que tienen incidencia sobre la reproducción de los grupos domésticos. Distinguen los grupos domésticos corresponsales de los grupos domésticos de interacción, que "se definen a través de los lazos de parentesco con otros grupos domésticos y miembros aislados emparentados que residen en unidades separadas".

Ilustran la relación entre reproducción y procesos sociales y demográficos con una serie de resultados tomados de una investigación realizada por los autores en Yucatán. Por ejemplo, *i)* los grupos domésticos corresponsales tienden a ser extendidos, debido a que los jefes están

en una etapa avanzada del ciclo demográfico, lo que pone en duda el supuesto de que se originan por la disolución de la pareja o salida de los hijos (pp. 46 y 47); *ii*) desde el punto de vista de las determinantes sociales los grupos domésticos extendidos se forman más bien por las dificultades de formar grupos autónomos, derivadas de la carencia de trabajos asalariados estables y viviendas, así como de las limitaciones en el acceso a la tierra. No es la necesidad de aumentar la disponibilidad de mano de obra familiar lo que explica la formación de grupos domésticos extendidos (p. 47); *iii*) como consecuencia de lo anterior hay una relación entre la inserción laboral y el arreglo doméstico. La mayor proporción de nuclearización se encuentra entre los trabajadores por cuenta propia no agrícolas (sector no ejidal), en cambio en el sector ejidal se encuentran dos tipos de grupos domésticos: los extendidos, cuyos jefes desarrollan una sola actividad y tienen bajas remuneraciones, y que mantienen una estrecha relación comunitaria entre sus componentes nucleares para la reproducción cotidiana; y los nucleares cuyos jefes tienden a tener mejores condiciones económicas, son residencialmente independientes y mantienen estrechos vínculos con unidades de fuera de la comunidad (grupos domésticos de interacción) (pp. 49 y 50).

Por otra parte, analizan la relación entre los procesos sociodemográficos y las prácticas sociales, específicamente sobre la constitución de las familias. Sostienen que las modificaciones en los procesos demográficos alteran las normas que regulan la formación de las familias: el aumento en los años que viven los padres, implica que mantienen el control sobre los medios de producción durante más años y que la mayoría de los hijos cumplen la edad para formar un nuevo hogar, aumentando el número de personas que tienen derecho a ocupar una posición similar a la del padre, lo que ejerce una presión sobre la forma de distribuir el poder interno (p. 53).

El trabajo de Julieta Quilodrán trata del proceso de formación de parejas (es decir, del proceso que tiene incidencia directa sobre la constitución de grupos domésticos) al nivel de la sociedad.

El número de grupos domésticos dependerá de la edad a la unión y de la proporción de célibes. Por otra parte, la proporción de célibes está influida por la definición de unión. Señala que “estimaciones para 1970 con datos del censo, muestran que de incluir a las uniones libres en la categoría de célibes sus proporciones se elevarían, en el caso de los hombres de 6% a 25%, y en el de las mujeres, de 6.8% a 23.5% (p. 89).

Las etapas por las que pasa el grupo doméstico no sólo están relacionadas con la evolución de las edades de los cónyuges sino que hay que incluir también la separación o el divorcio. Estas interrupciones ejercen un efecto directo sobre el tamaño y composición del grupo domés-

tico, por alejamiento de uno de los cónyuges y, eventualmente alguno(s) de lo(s) hijo(s), especialmente si se trata de una población con régimen de fecundidad natural (p. 91). Se crean así las condiciones para el aumento en el número de hogares con jefes mujeres o unipersonales (p. 93).

Estos dos artículos desentrañan las conexiones entre algunos procesos demográficos y su impacto sobre el proceso de formación de grupos domésticos. El primero lo hace al nivel microsocia y orientado por la reproducción social, en tanto que el segundo se sitúa en el nivel de los procesos macrodemográficos.

Ambos trabajos complejizan el tratamiento de la unidad doméstica del modelo chayanoviano y eliminan supuestos. En un caso se extiende el concepto a unidades que interactúan o que incorporan miembros o grupos colaterales o de descendencia y en el otro, se analizan las alteraciones en el régimen demográfico.

Marielle Pepin y Teresa Rendón en el marco de la reproducción social focalizan las estrategias de reproducción del campesinado, concepto que les permite "traducir en términos operativos las principales condiciones directas de la reproducción que se articulan en el grupo doméstico, el ámbito de su aplicación empírica rebasa necesariamente a los grupos domésticos aislados, y abarca las relaciones sociales que se tejen entre ellos y con los representantes de otros sectores sociales" (p. 111).

Si bien algunos grupos campesinos aseguran su reproducción al margen del mercado, su relación con éste es determinante y condiciona sus actividades (p. 112). De aquí que en estas unidades se produzcan valores de uso y de cambio (p. 114).

El argumento central señala que la unidad económica campesina, que entraña funciones productivas y consumidoras interligadas, desarrolla estrategias de reproducción que articulan los objetivos del grupo con las posibilidades que le ofrece el medio social en que se desenvuelve para satisfacerlos (p. 119).

Sostienen que "para entender las estrategias que siguen las familias campesinas es necesario tomar en cuenta las características del espacio local en que están insertas, ya que éste es el marco en que tiene lugar la interacción de los grupos y su acceso diferenciado a los medios de producción. La cantidad y calidad de los recursos con que cuenta una comunidad, así como su forma y grado de integración al mercado, determinan tanto su estructura productiva como la importancia relativa de las actividades destinadas al autoabastecimiento y de las que vinculan a los grupos campesinos con el mercado, sea de bienes, sea de trabajo" (p. 119).

Para Vania Salles la reproducción del campesino no depende tanto de la flexibilidad del mercado cuanto de la desigualdad de acceso

a los medios de producción, en las dificultades para adquirirlos y combinarlos adecuadamente y en las características del grupo doméstico (p. 130).

Preocupada esta autora por el proceso de reproducción del campesinado, examina la forma como lo condicionan el acceso a la tierra y a la tecnología disponible y pasa en seguida a estudiar el proceso de formación del ingreso global en que la familia campesina organiza su producción optimizando el trabajo familiar aplicado a los recursos disponibles, normalmente escasos (p. 142), lo que redundará en baja productividad.

El ingreso global, constituyente básico para la reproducción de los campesinos, se forma por la venta de productos, por la venta de fuerza de trabajo y por la producción para el autoconsumo.

Los precios de mercado no retribuyen el trabajo desplegado porque se determinan en un mercado en que también participan productos generados con tecnologías avanzadas (p. 143). Este proceso explica los bajos niveles del ingreso campesino. En la formación del ingreso global interviene un conjunto de labores que no se cuantifican por no pasar por el mercado, tales como el trabajo doméstico, el apto a las actividades agrícolas y el cultivo y explotación de bienes para el autoconsumo (p. 153).

El supuesto de aislamiento vuelve a ser eliminado pero esta vez no para reemplazarlo por una interacción entre "iguales" sino para vincularlo a otros sectores sociales vía el mercado. Sin embargo, hay énfasis diferentes, para Pepin y Rendón es determinante el papel del mercado en tanto que para Salles lo son las características de las unidades de producción y doméstica.

Nótese que como se han ido eliminando paulatinamente los supuestos del modelo chayanoviano básico: *i*) las unidades domésticas no están aisladas sino que interactúan, *ii*) el régimen demográfico cambia a lo largo del tiempo, *iii*) las unidades domésticas no sólo interactúan entre sí sino que también hay que considerar que forman parte de una comunidad y de una sociedad mayor con la que se vinculan a través de los mercados de bienes y de productos, *iv*) el acceso diferencial al recurso tierra en cuanto cantidad y calidad implica que es limitada y *v*) el acceso diferencial a la tecnología significa que no es homogénea.

Brígida García, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, preocupados por la participación económica de los hogares, inician la parte del libro dedicada al tratamiento de los grupos domésticos urbanos que carecen de medios de producción. La reproducción de estos grupos, que sólo tienen fuerza de trabajo para poner en el mercado depende, por una parte, de la evolución de la demanda de fuerza de trabajo y, por otra, de la oferta que se encuentra fuertemente condicionada por la inserción económica del jefe y la estructura y tamaño del grupo.

A partir del concepto de hogar definen dos ejes básicos para el análisis empírico, uno económico y otro sociodemográfico. Estas dimensiones se encuentran relacionadas y son indicadores también de las necesidades materiales básicas y de la disponibilidad de mano de obra (p. 168).

Para dar cuenta del eje económico toman la inserción laboral del jefe, debido a que los individuos pertenecientes a un hogar comparten los beneficios o desventajas de las condiciones económicas del jefe (p. 169). Incorporan al análisis el sexo del jefe por su incidencia sobre la participación económica familiar (p. 170).

Respecto al eje sociodemográfico toman en cuenta la composición de parentesco, el ciclo vital y el tamaño de los hogares (p. 172). En los estudios realizados por los autores no interesa aislar el peso de la dimensión económica ni de la sociodemográfica, sino más bien examinar su impacto conjunto sobre las tasas de participación económica de los hogares.

Sobre la base de un análisis comparativo entre dos ciudades brasileñas, que tienen estructuras y dinámicas distintas, muestran la forma de estudiar el papel de la demanda de fuerza de trabajo sobre la participación económica de las familias (p. 179). Se cierra así el círculo que conecta la fuerza de trabajo potencial, las necesidades del grupo doméstico y las oportunidades que ofrece el mercado laboral.

Mario Margulis argumenta que la reproducción de la unidad doméstica tiene lugar dentro del marco más amplio de reproducción social de la vida (p. 191). Sostiene que dadas las condiciones de acumulación vigentes en México, la reproducción de la fuerza de trabajo es condición para la reproducción de la unidad.

La fuerza de trabajo es empleada por el capital y rinde la productividad social media vigente en cada rama de la actividad. La fuerza de trabajo que no logra encontrar capitales no puede ejercerse en una economía capitalista, por lo que concluye que el desempleo "es la expresión de la incapacidad estructural del capital para operar con productividades diferenciales en el interior de una misma rama de la actividad" (p. 193). La incapacidad del capital mexicano para generar empleos suficientes crea las condiciones para que se desarrollen relaciones de producción no capitalistas (p. 194).

Hay que advertir que según este argumento habría actividades económicas no capitalistas que no serían remanentes de modos de producción históricamente anteriores (aunque no excluye explícitamente esta posibilidad), sino que serían generadas por la evolución del volumen y composición del capital.

Dentro de este marco se plantea que las unidades domésticas urbanas mexicanas están a medio camino entre las que se desenvuelven en un medio capitalista desarrollado en que "los aspectos materiales

ligados a la reproducción tienen un alcance menor dentro de las estrategias de la unidad. Muchas veces han sido calificadas de unidades donde articulan sobre todo decisiones ligadas al consumo” y la unidad campesina organizada en torno a la posesión de los medios de producción y la asignación de fuerza de trabajo familiar sobre todo a la actividad agrícola (p. 197). La unidad doméstica urbana que identifica organiza “su reproducción en torno a la disponibilidad y asignación de fuerza de trabajo, en relaciones capitalistas, no capitalistas, o combinaciones entre ambas” (p. 198).

Emplea esta concepción para examinar las determinantes de la utilización de fuerza de trabajo a partir de las categorías básicas de la teoría chayanoviana: tipo y grado de extensión de la familia, coeficientes de dependencia, ciclo familiar, etcétera.

El esfuerzo teórico se orienta a enlazar los desarrollos de Chayanov con el modelo marxista del funcionamiento del mercado de trabajo en el esquema de reproducción ampliada. La óptica con que analiza Margulis la inserción laboral de los miembros de la unidad doméstica no difiere de la utilizada por García, Muñoz y Oliveira, a pesar de que podría parecerlo si uno se queda en la terminología. En efecto, si consideramos que es el volumen y composición del capital, en conjunto con la tecnología utilizada, el que determina el monto y composición de los puestos de trabajo (es decir, la demanda) y las características sociodemográficas de la unidad doméstica las que tienen incidencia sobre la oferta, aparece con claridad el isomorfismo de los argumentos.

Francisco Giner de los Ríos, focaliza el estudio de unidades económicas urbanas que combinan las unidades de producción y doméstica. Focaliza el análisis de microindustrias que “son empresas de propiedad individual o cooperativa, que emplean un número reducido de trabajadores y poseen poco capital, a la vez que son afectadas por las decisiones de consumo de la o las unidades domésticas propietarias, siendo este último el elemento más importante” (p. 217).

La microindustria forma parte de la estrategia de vida de los grupos domésticos, lo que supedita la reproducción de los medios de producción a la de sus miembros. Es decir, la producción se orienta por la motivación de satisfacer las necesidades (p. 221).

La investigación realizada por este autor se ha dedicado a analizar el posible impacto de las estrategias de vida sobre las formas de cálculo económico de la microempresa, afectando la tasa de acumulación, o generando condiciones económicas para la reproducción de la unidad productiva diferentes a las de una empresa capitalista (p. 223). Conceptúa a la unidad de producción como parte de la estrategia de vida para cubrir insuficiencia de ingresos o frente a la insatisfacción generada por el trabajo fabril, sea por la búsqueda de independencia o por carencia de motivación (p. 226).

En los dos trabajos anteriores se analizó el comportamiento de unidades domésticas que encaran la demanda de fuerza de trabajo (que depende de la dinámica del capital) con una oferta que está condicionada por las características sociodemográficas básicas de la unidad doméstica. Giner de los Ríos agrega la consideración de unidades domésticas que optan por la estrategia de abrir una microindustria para enfrentar la subsistencia.

La tercera y última parte del libro cierra con un trabajo de Martha Teresita de Barbieri quien se dedica a analizar las tareas concretas que se deben realizar para llevar a cabo la reproducción de la fuerza de trabajo: el trabajo doméstico en hogares de jefes proletarios y de clase media.

Divide el tiempo de trabajo doméstico en tres grandes categorías: *i*) producción y transformaciones de bienes y servicios; *ii*) compras y pagos de bienes y servicios, y *iii*) transporte de otros integrantes de la familia (p. 242).

La participación de la mujer en el mercado de trabajo y el tipo de hogar (nuclear joven sin hijos, nuclear joven con hijos, nuclear adulto, extendida joven, extendida adulta) en conjunto con el sector social diferencian el tiempo de trabajo doméstico realizado por las mujeres (pp. 242-244): las mujeres de sectores medios dedican menos tiempo al trabajo doméstico que las mujeres del sector obrero y las que trabajan remunerado menos que las que no trabajan remunerado. El tiempo de trabajo doméstico de la mujer varía también con el número de miembros: a mayor número de miembros más horas y más aún si éstos son menores de edad.

En la tercera parte del libro las unidades domésticas urbanas enfrentan su reproducción sólo premunidas con su fuerza de trabajo, parte de la cual se aplica con intensidades diferentes, según sectores sociales y composición y estructura demográfica, al trabajo doméstico o bien optan por montar una pequeña unidad de producción.

FERNANDO CORTÉS